

REVISTA DEL "CIRCULO MILITAR"

AÑO VII.

Nos. 67-68

PUBLICACION MENSUAL

TOMO X

SUMARIO

	PAGINA
1—La Supresión del Estado Mayor Central, por el Comandante de Estado Mayor, <i>Luis Villanueva</i> .	227
2—Reformas a la Ley de Ascensos Militares, por el General <i>José Tomás Calderón</i>	234
3—Sin organización no hay ejército, por el General <i>Andrés I. Menéndez</i>	237
4—Salutación y discurso pronunciados en el "Ateneo de El Salvador", por el Teniente Coronel <i>José C. Torres</i>	239
5—Sección de Sanidad. La Cirujía Dental en nuestro Ejército, por el Dr. <i>César E. López</i>	250
6—El Soldado, por el Sub-Teniente <i>Santiago R. Valencia</i>	252
7—Glorias Militares de El Salvador por el Dr. <i>David Joaquín Guzmán</i>	253
8—Episodios Históricos en 1890, por el Dr. <i>Francisco A. Funes</i>	265
9—Cartilla Militar.....	287
10—Noticias Militares Nacionales.....	292
11—Noticias Militares Extranjeras.....	298
12—Cuadro del Estado de Caja del Círculo Militar. (Intercalado).	

SECCION DE LINOTIPIA DE LA IMPRENTA NACIONAL.

REVISTA DEL CIRCULO MILITAR

Director y Redactor Jefe:
ARTURO Z. DOMINGUEZ
Teniente Coronel.

Administrador:
GSMIN AGUIRRE S.
Teniente Coronel.

AÑO VII || San Salvador, Enero y Febrero de 1926 || Nos. 67 y 68

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ESPAÑA

LA SUPRESION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Por R. D. de 14 de diciembre último, el Gobierno presidido por el General Primo de Rivera ha suprimido el Estado Mayor Central del Ejército.

Es éste, lógicamente, el primer paso que da la actual política para llegar a la anhelada reorganización militar de España, pues al advenimiento del Directorio (del que este Gobierno no es sino una continuación) se encontraron los hombres nuevos que habían de regir los destinos del país con una política tan enmarañada y unos procedimientos tan viciados que toda iniciativa estaba condenada a fracasar y todo intento de regeneración era vano. Múltiples problemas de reconocida trascendencia requirieron la atención del Directorio y especialmente el del saneamiento de la Hacienda, el del encausamiento del espíritu público y el difícil y complejo del Protectorado de Marruecos. Sin desconocer, pues, el problema militar que tan hondamente afecta a la vida próspera de la Nación, no quiso el ilustre Marqués de Estella, abordarlo entonces demostrando exquisito tacto y elevadas dotes políticas, para no anteponerlo a otros más trascendentales y poder ser tachado por la opinión de egoísta y parcial.

Orientadas debidamente las actividades nacionales y sobre todo reposada la psicología del país al que ha vuelto la confianza en los gobernantes y las esperanzas de regeneración, se procede como insinúa aquel Real Decreto a

la resolución de los problemas más importantes para España, y se aborda el de la reorganización del Ejército paulatinamente, sin violencia ni procedimientos bruscos, pero también sin demora ni pesadez.

Parece extraño a primera vista que la entidad técnica y consultiva por excelencia, el Estado Mayor Central, sea la que sucumba precisamente en el momento en que el Gobierno se muestra decidido a entrar de lleno en el espinoso campo de las reformas militares y algunos discuten su oportunidad con apasionamiento dentro del orden doctrinal. no faltando tampoco periódicos extranjeros mal informados, como "Le Temps", que lo atribuyen a causas más políticas que orgánicas y aún al firme propósito del Gobierno de robustecer la disciplina evitando el resurgimiento de las Juntas, cuando el Estado Mayor Central, fiel a sus cometidos y con más o menos acierto, no fué jamás amparador de rebeldías que por otra parte no encarnan afortunadamente en la masa sensata del Ejército.

El asunto sin embargo, no tiene excesiva importancia y bien puede decirse que salvando escollos y entorpecimientos siempre considerables cuando se ansía una marcha por camino despejado y libre de prejuicios, así como procurando condiciones de sencillez y economía, tan esenciales en nuestros modernos procedimientos, queda reducido a una cuestión de nombre, toda vez que el organismo disuelto pasa a integrar con su personal y asuntos, las dos Direcciones Generales que se crean en el Ministerio de la Guerra.

La resolución es, pues, muy acertada ya que representa una simplificación del sistema administrativo y técnico, una importante economía y a la vez el mantenimiento de un organismo consultivo que garantice la eficiencia de ulteriores resoluciones que sobre organización militar puedan adoptar los sucesivos Ministros de la Guerra.

Como información a nuestros lectores daremos una breve idea de las vicisitudes por que en poco más de veinte años ha pasado este organismo disuelto que no podía adaptarse a nuestras costumbres ni a la esencia de nuestras normas políticas. Viciadas éstas por los partidos que derrocó el Directorio, dieron lugar a que se hi-

ciera imposible el acometimiento de ninguna empresa tendiera a mejorar los resortes de la vida nacional y aunque el mal era común a los Gobiernos que se sucedían, no se ocultaba a éstos el peligro de sus propias corruptelas y persistiendo en ellas con inconsiente vesania, pretendían poner un dique a la disolvente y nefanda acción de sus sucesores, creando organismos consultivos y directivos en abundancia, con lo que se ensanchaba en fácil complacencia la esfera del burocratismo, se complicaba cada vez más la máquina administrativa y se teorizaba con excesos abrumador, cuando el secreto no estaba en la teoría ni en los buenos propósitos, sino en el recto y sano proceder que rara vez se seguía por encontrarse fácilmente el vericuetto que burlaba la inocente previsión de los gobernantes anteriores.

La ley adicional a la constitutiva del Ejército, promulgada en 1889 fué un gran adelanto para llegar a las reformas esenciales que convenían al brazo armado de la Nación, pero la mixtificación de las ideas al ocupar estos problemas la atención de las Cortes, y el supeditar aquellas no siempre preparadas al desbarajuste de criterios de la llamada disciplina de partido, hicieron que la inacción y la rutina siguieran prevaleciendo y años después de la pérdida de nuestras colonias de Cuba y Filipinas el problema de la organización militar, aunque de un imperativo enérgico no llegara a resolverse ni a vislumbrarse un intento serio. Y fué en 1904 cuando el Ministro de la Guerra General Linares, importó de la organización alemana la idea del Estado Mayor Central que fué lo más saliente de sus reformas, a la verdad de escaso alcance y positiva utilidad para el Ejército. Poco después desaparecía un organismo exótico que no había podido arraigar porque el medio ambiente no era a propósito para su crecimiento y desarrollo; nuestro sistema constitucional era opuesto a él y para entidad consultiva resultaba desproporcionado a pesar de lo modesto de sus plantillas y atribuciones.

Realmente para abordar problemas tan sencillos en su entraña, tan difíciles en sus ramificaciones de prejuicios y conveniencias de personas y colectividades, como el de la reorganización de un Ejército, la eficacia suele es-

tar en relación inversa con el número y la calidad de las entidades consultadas. Las mejores y más acertadas bases que se han presentado en lo que va de siglo para intentar resolver el manoseado problema del Ejército, las únicas de espíritu ampliamente liberal, con carácter de verdadera y útil innovación fueron las del general Luque en 1906 que no nacieron de ningún cuerpo consultivo y que ahogaron las Cortes, los políticos y los escrúpulos engendrados en espíritus mediocres cuando se impusieron los sacrificios.

Flotando en el ambiente quedó entonces la imperiosa necesidad de decidir de una vez sobre tan importante cuestión y mientras se incubaba el disgusto en las clases militares y la desconfianza del país en la actuación política, tras de algunos tímidos ensayos, parches y anodinas componendas, se presentó a las Cámaras Legislativas en 1915 el proyecto de reformas del general Echagüe que no dieron satisfacción a los partidos políticos ni a las legítimas esperanzas de los elementos militares y fueron tan rudamente combatidas que el proyecto no llegó a ser ley.

Tanto se monoseó entonces el problema militar que pareció haber interesado al país dando por resultado el que por primera vez en nuestros tiempos los prohombres políticos fijaron en aquel su atención, y estimaran (aunque injustamente) como una temeridad el que el planteamiento de unas reformas tan trascendentales se confiaran a la iniciativa de un Ministro de la Guerra. En varias sesiones de Cortes se debatió ampliamente el asunto y el verbo maravilloso de Maura propugnó por la necesidad absoluta de crear un organismo técnico, y consultivo, y autónomo a la vez, el Estado Mayor Central, que con su autoridad en la materia concibiese y propusiese las bases de las reformas (1). En aquellas brillantes sesiones donde se derrochó la elocuencia se puso de manifiesto la responsabilidad de todos los partidos políticos, el abandono en que se encontraba el Ejército, la ineicacia de la oratoria cuando se aplica a cuestiones

(1) Señalamos la curiosa coincidencia de que el Sr. Maura ha fallecido un día antes de la supresión del organismo al que el ilustre político dió vida en las Cortes.

que no se entienden. Sólo un Diputado, el Sr. Pedregal, apartándose de los teorizantes en sus lucubraciones y equilibrios sobre la interpretación constitucional que hábilmente soslayaban Dato, Maura y el Conde de Romanones, se dió cuenta de la ineficacia de la fórmula.

Cuando cayó el Gobierno Dato y le sucedió el del Conde de Romanones el compromiso ante las Cámaras y el País estaba contraído y al General Luque que antes suprimiera el Estado Mayor Central le correspondió el difícilísimo papel de crearlo de nuevo y de demostrar la necesidad de su existencia con retorcidos argumentos nacidos de la tesis acomodaticia que se había sustentado en el Congreso.

Lo restablece el R. D. de 24 de enero de 1916 aludiendo al común sentir de las Cámaras expresadas, según se afirmaba, con claro sentido de la realidad, y tiende a proporcionarle una base firme la permanencia que las mudanzas políticas no pudieran alterar, a fin de que se dedique a la ardua misión de reorganizar nuestras fuerzas. Añade la disposición citada que es preciso darle robusta vida y horizontes autónomos pues por haber carecido de ellos habían fracasado las tentativas hechas para crear un organismo técnico y organizador alejado de la política.

Bien clara aparece la implícita confesión de las culpas que a todos los políticos alcanzaban, pues el organismo existió y los Gobiernos no se acordaban de aquella autonomía, como luego se volvió a olvidar demostrando que no se afirma aquella con teorías y con lo necesario no era precisamente el Estado Mayor Central, sinó la voluntad de acometer las reformas y de buscar los asesoramiento precisos sin dar importancia al nombre de la entidad de donde surgieran, que las ideas no faltaban sino la docilidad o la facultad de adopción o de capacitación para aceptarlas.

Pero el mismo Gobierno que quiere que nazca robusto el nuevo Estado Mayor Central, por R. D. del día anterior, reorganiza y da nueva vida a otro organismo superior, absolutamente innecesario y perjudicial, La Junta de Defensa Nacional creada en 1907, como supremo defensor de nuestro plan de defensa y de la orientación de los organismos armados. ¿No se vé ya aquí el cercaniamien-

to de atribuciones que habían de corresponder al Estado Mayor Central? ¿Para que tanto organismo superior, como si se quisiera ensanchar el campo donde diluir el día de mañana las responsabilidades? Además esa Junta ya desoparecida por su heterogeneidad había de inspirar menos confianza que el Estado Mayor Central, pues aparte de algunas personas técnicas entraban en su composición cuatro ex-presidentes del Consejo de Ministros. Teniendo que armonizar tan diversos criterios, a veces defendidos con carència de bases técnicas, tenía que producir una resultante infecunda, hija de un eclecticismo anodino. Se ha achacado al Estado Mayor Central que las reformas que presentó a raíz de su reorganización fueron pobres, tímidas e ineficaces. Acaso haya razón para estimar que no estuvo muy afortunado en su desenvolvimiento pero la culpa no fué suya, toda vez que según lo legislado, este organismo superior y autónomo tuvo que desarrollar las bases que había redactado otro organismo **más superior**, La Junta de Defensa Nacional y que no respondían a lo que demandaba la opinión y el estado del problema. Es decir que una vez más se quedó el Ejército sin organizar y la Nación indefensa.

¿Interpretaron o era posible que los Gobiernos interpretaran aquellos conceptos de alta dirección y autonomía con que se quiso cimentar la creación del Estado Mayor Central?

Evidentemente que no, pues 1918, el Ministro de la Guerra La Cierva se vió obligado a restablecer por Decreto preceptos que según él había hecho olvidar la práctica y a disponer que en lo sucesivo todas las cuestiones de organización habían de ser previamente informadas por el Estado Mayor Central. Y en 1923, otro Ministro de la Guerra, civil, Alcalá Zamora, afirma en el preámbulo del R. D. de organización que el Estado Mayor Central ha debido ser pero no ha sido el Centro que con alta y permanente autoridad prepare en la paz el Ejército para dirigirlo en la guerra, convirtiéndose por un proceso de transformación y desuso de lo legislado en un simple organismo consultivo, ligado y confundido con el resto de la administración ya excesiva en cuestión de pareceres y asesoramiento. La observación es harto elocuente y demues-

tra el fracaso de las teorías y la imposición de la realidad, así como en la tenacidad en persistir en el error, pues la responsabilidad de la ejecución no puede radicar más que en el Gobierno y el Estado Mayor Central, no puede tener otro carácter que el consultivo ante aquel.

La plena justificación de ellos se encuentra en el propio texto del Decreto de Alcalá-Zamora al decir que el problema es de realidad viva más que de texto escrito, de conducta y no de insuficiencia de normas.

Y al fin las cosas han tenido que seguir por su cauce lógico y natural, por donde hace veinte años debieran haber empezado, por reconocer que un organismo exótico no ha podido arraigar en nuestra organización a pesar de la buena voluntad e intención de los que lo preconizaron.

Así lo reconoce el actual Ministro de la Guerra Duque de Tetuán en su reciente R. D. de 14 de diciembre, estimando que el Estado Mayor Central, a pesar de la valía de cuantos lo integraron, pesa con exceso sobre el conjunto, da lugar a entorpecimientos y demoras en las resoluciones y se retienen o repiten funciones que más sencillamente pueden ser desarrolladas por otros organismos.

Lo cierto es que con tantas teorías se han perdido veinte años siendo la pérdida más dolorosa la de los años de la post-guerra en que conviene apresurar el cambio de los moldes viejos para el resurgimiento de la Nación.

Ahora es el momento de recuperarlos y la iniciación es loable por lo práctica y decidida, que lo esencial no es la pruralidad de los organismos ni la complicación de máquinas donde se pierdan con los razonamientos de las piezas, el tiempo y las responsabilidades.

Los informes y los asesoramientos, escritos quedan y ya forman montañas de papeles que luego no se examinan.

Lo esencial es lo que ahora se propone el General Primo de Rivera: Obrar sin demora y sin violencia.

La inteligencia unida a la más recia voluntad son los únicos factores del triunfo.

Luis Villanueva,
Comandante de E. M.



REFORMAS A LA LEY DE ASCENSOS MILITARES

Hemos tenido la oportunidad de estudiar y formarnos un juicio sintético de las importantes y necesarias reformas a la Ley de Ascensos Militares en actual ejercicio, presentadas al Ministerio de la Guerra por la Inspección General del Ejército. Estas reformas, según nuestro entender, garantizan una adecuada orientación a la profesión militar patria, que, ante todo, necesita se le libre de obstáculos el camino para la implantación de la enseñanza moderna, de suyo tan compleja, pero abundante como manantial abrevadero de la eficiencia del mando y del mérito militar.

El sistema propuesto para la declaración de **aptitud extraordinaria** supera en beneficios por ser practicable, pues no se registra ni un solo caso en que se haya aplicado el de la Ley actual, debido, sin duda alguna, a que ningún señor oficial ha querido pecar **inmodesto** presentando solicitud para su ascenso por aptitud extraordinaria, no obstante haber muchos que realmente la poseen y que están considerados como distinguidos por su instrucción y preparación.

Según el Proyecto de que se trata, la **aptitud extraordinaria** surgirá de las pruebas de exámenes generales u ordinarios, por considerarse la nota 10 como suficiente para aquilatarla, y a la cual se le reviste del privilegio del **ascenso** inmediato, haya o no vacante.

También la calificación de examen influirá poderosamente en los demás ascensos, porque la **antigüedad compesada** que establece el Proyecto abrirá paso a los mejores preparados, de modo que llegarán hasta los más altos peldaños del Escalafón los que efectivamente puedan desempeñar el comando con pleno conocimiento de la misión a cumplir y de la gran responsabilidad que ese comando acarrea.

Sabemos, desde luego, por estar ya reglamentado y consignado así en el Proyecto, en su Art. 41, que la nota 5

es suficiente para ser declarado apto; y para juzgarse mejor de los procedimientos, tanto del actual como del prescrito en el Proyecto, se exponen los ejemplos siguientes:

PROCEDIMIENTO ACTUAL

	Antigüedad	Notas de exámenes
Teniente A.....	1	5
Teniente B.	2	8
Teniente C.....	3	10
Teniente D.....	4	9
Teniente E.....	5	6

El resultado de examen no influye en el orden de antigüedad y de ascensos y, por consiguiente, al teniente A corresponde ascender el primero y por su orden de antigüedad los demás.

PROCEDIMIENTO DEL PROYECTO

	Antigüedad	Notas	Antigüedad compensada
Teniente A....	1	5	4
Teniente B....	2	8	2
Teniente C....	3	10	Ascenso inmediato.
Teniente D....	4	9	1
Teniente E....	5	6	3

El resultado de este examen permite al teniente C ascender inmediatamente por aptitud extraordinaria, haya o no vacante y los demás tenientes por el nuevo orden de antigüedad alcanzado: D 1, B 2, E 3 y A 4, al ocurrir vacante.

Con los ejemplos presentados se prueba evidentemente la notable diferencia de los dos sistemas: el que se practica adolece del efecto de que para nada sirve el esfuerzo en el estudio y que se obtenga la mejor calificación, pues basta que se alcance la nota 5 para sostener la antigüedad y ser el primero en ascender, si es que precede con mayor antigüedad; y con esto no hay estímulo, no se hace justicia al esfuerzo intelectual, porque **BASTA NO SER TAN MALO para ser MEJOR QUE LOS**

APROBADOS BUENOS O SUPERIORES. ¿Habrá fomento y progreso de la profesión? Lo contestación es obvia.

El sistema propuesto contempla, como se ha demostrado, los dos casos: **aptitud extraordinaria y antigüedad compensada**, o sea, en esencia, la primacía del talento, de la eficiente preparación, del verdadero mérito; el to y no el ficticio para alcanzar los escalones jerárquicos.

El Proyecto fija juiciosamente el tiempo de servicio que debe tenerse en cada grado para el ascenso, previa la declaración de aptitud. Este tiempo ha sido considerado tomando en cuenta razones de mucho peso, siendo la primordial que los oficiales ejecuten suficiente escuela práctica en el comando de la Sección y de la Compañía, para llevar a las escalas superiores un buen caudal de experiencia adquirida en el mando de tropa, y porque es conocido y atendido muy bien que **a malos cimientos mala construcción; que el vicio con que se crece se hace naturaleza**, axiomas estos que se aplican exactamente en nuestro caso.

La exposición siguiente denota el tiempo de servicio que para el ascenso exige la Ley vigente y la proyectada.

Ley vigente Ley en proyecto.

De subteniente a teniente.....	2 años	2 años.
De teniente... a capitán.....	3 años	3 años.
De capitán... a mayor.....	4 años	5 años.
De mayor.... a tt. coronel.....	4 años	4 años.
De tte. crl.... a coronel.....	4 años	4 años.
De coronel.... a Gral. Brigada....	4 años	4 años.
De Gral. Brig. a Gral. de División,	libre elección.	

Como se ve, el capitán permanecerá en el ejercicio del mando de su unidad 5 años según el proyecto (Art. 19). Para el cómputo del tiempo indispensable para poder ascender (no para tener derecho), se considera como hábil el prestado por los jefes y oficiales de la Escala Activa y de la Escala de Reserva que estén de alta en cualquier destino de la Institución, lo mismo que en comisiones militares dentro y fuera del país y en los centros de enseñanza pública donde se importa instrucción militar por disposición del Ministerio de la Guerra. La redac-

ción de este artículo es amplia y se ajusta en todo a principios de alta justicia, que acabará de una vez por todas con la sorda protesta y malestar de los militares que por razones del servicio se les ha destinado a cargos que están fuera de la planta del Ejército, tales como comandantes y mayores departamentales, comandantes locales, jefes expedicionarios, etc., que según la Ley vigente no se les toma en cuenta el servicio por no ser prestado en filas, lo cual es una injusticia, pues ellos, como militares de alta, cumplen la orden para que se les destina, y esta actitud, a sabiendas de que perderán antigüedad, más bien es un mérito.

Sería conveniente a los intereses de la Institución y también de la Patria, que en la LEY DE ASCENSOS apareciera un Art. más o menos así: **“Los extranjeros que deseen seguir la profesión militar del país y gozar de los beneficios de La Ley de Ascensos Militares, deberán previamente renunciar a la ciudadanía de su respectivo país y optar la salvadoreña!”**

En lo general, el Proyecto de que se trata es aceptable y merece, según nuestro modesto juicio, que sea propuesto a la Honorable Asamblea Nacional.

José Tomás Calderón,
General.

San Salvador, febrero de 1926.



SIN ORGANIZACION NO HAY EJERCITO

Mientras mejor organizadas estén nuestras fuerzas militares o navales; mientras mejor equipadas y listas para la guerra, tanto más debemos esperar que la paz se mantenga; o bien, si la lucha es inevitable, salir en ella con honor y buen éxito.

Moltke

Sería un grave error el pensar que hay ejército, con tener únicamente las listas de los individuos que están en aptitud de prestar sus servicios en las distintas categorías que marca la Ley Orgánica, pues en un caso de emergencia, que puede llegar cuando menos se piense,

irremisiblemente habrá que empezar por la organización, la que se hará precipitadamente con los hombres que se presenten y de lo cual resultará, que los cuadros de oficiales y de clases serán improvisados y entrarán hasta entonces a ejercer sus funciones, misión que será difícil desempeñar cuando unos a otros se desconocen, cuando reina la desconfianza de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, y especialmente cuando no hay disciplina.

Para formar el espíritu de cuerpo, que hace de cada unidad un bloque uniforme y de fuerte consistencia, que infunde ánimos para sufrir toda clase de privaciones y llegar hasta el sacrificio, es necesario que la organización esté realizada desde en tiempo de paz; que las distintas unidades se reúnan periódicamente, no sólo para pasar lista, sino para practicar algunos ejercicios que vayan convirtiendo al miliciano en un buen combatiente y que por medio del trabajo se vaya inculcando paulatinamente la disciplina; que por el mutuo conocimiento se establezcan verdaderos lazos de solidaridad; que los jefes aprecien las cualidades de sus subalternos para saber lo que de ellos se puede exigir y que los subalternos lleguen a tener completa confianza en sus jefes, para el pronto y exacto cumplimiento de las órdenes que dicten.

Para que las milicias puedan recibir una eficiente instrucción que las ponga en estado de ser un baluarte de la honra nacional, es indispensable contar con cuadros bien preparados, y ésto solo puede conseguirse con la fundación de academias para jefes, oficiales y clases.

Cuando no se dispone de tiempo suficiente para llevar a cabo la organización, porque el peligro es inminente y se necesita de la pronta actuación de las tropas, no es posible seleccionar los cuadros y ésto da lugar a que se confíe el mando de unidades o fracciones, a personas que de motu propio se confieren grados sin tener los conocimientos que se requieren para su buen desempeño, originando en muchos casos, por su ignorancia en el arte de la guerra, acontecimientos desastrosos que influyen de manera notable en la moral del ejército.

Si la organización se ha efectuado desde en tiempo de paz, la movilización se hará con gran facilidad, economizando dinero al Erario Nacional y evitando molestias a

los ciudadanos alistados, pues el llamamiento se hará de conformidad a las necesidades que se presenten; ya sea de todo el Ejército, de una División, o de una unidad de menor importancia.

Salvo casos muy excepcionales, las unidades deben ser mandadas por los jefes que han tenido desde en tiempo de paz y que hayan trabajado con ellas durante algún tiempo, porque todo cambio que se haga en el momento de pasar a la movilización, implica perjuicios que más tarde hay que lamentar.

Confiar en que el espíritu bélico del pueblo basta y sobra para que las turbas armadas puedan vencer en toda circunstancia, es prepararse para sufrir un sinnúmero de reveses; pues aun en los tiempos en que la guerra se hacía por el choque de las masas, siempre obtuvo la victoria el partido mejor organizado, mejor entrenado, mejor disciplinado y mejor conducido.

A. I. Menéndez,

General.



SALUDACION Y DISCURSO

PRONUNCIADOS EN EL "ATENEO DE EL SALVADOR" POR
EL TENIENTE CORONEL JOSE C. TORRES,
A SU INGRESO COMO SOCIO ACTIVO
DE LA INSTITUCION.

Honorable Directorio del "Ateneo de El Salvador"

Señores:

Dos acontecimientos verdaderamente sublimes, hoy me sorprenden: el rodeo de hombres ilustres, entre quienes me honro, y el hermoso deber que me encamina a este centro cultural a cumplir con un mandato de mi gratitud.

Privadamente rendí a la Sociedad, por medio de su Secretaría, mis expresivas gracias por haberseme dejado "ad-líbitum", el hacer uso o no de la palabra al incor-

porarme a sus filas; pero también expuse que sentiría demasiado, silenciar esta “merced” con que he sido beneficiado; y por ello, rogué se me determinaran unas horas, minutos aunque fuesen, para escuchar mi palabra humilde y novicia, no para levantarlas de dómine ni de aportador de grandes ideas, sino, simplemente, para cancelar mis deudas morales, a todos y a cada uno de mis distinguidos aceptantes.

No se vaya creer, señores, que si acepté el ingreso, ha sido por considerarme hombre superior; no, absolutamente. Siempre he visto con singular respeto al “Ateneo de El Salvador”, como una de las entidades máximas, de la intelectualidad nacional; tal así como un polo de la tierra que cuesta acercarse a él, por ese frío álgido que hace tiritar a los espíritus débiles, sin ideas y sin aspiraciones. Si sobreponiéndome a mi modestia y a mi humildad he tenido la valentía de presentarme ante vosotros, no es, repito, por traer nada nuevo ni nada digno, sino para conquistar muchos méritos intelectuales de la Corporación, si posible fuese, hasta un jirón de gloria, cual un buzo que sumergido en las profundidades del Indico, extrae muchas perlas, entre más finas mejores. He aquí mi declaración.

Vengo, pues, como un simple compilador acucioso y nunca como un cultivador de las letras a semejanza de nuestras glorias consagradas: Gavidia, Velado, Guzmán, Jerez, Peralta Lagos, Castro Ramírez y otros tantos similares que, a manera de árboles frondosos acogen en su sombra a la juventud intelectual salvadoreña.

¿Quién podrá impedir que afluyan de todas partes del mundo varoniles ambiciones a la más grande de las capitales de Europa, en demanda de ciencias, artes, industria, que en un certamen colosal desarrollan sus secretos?

No es cierto, señores, que es hermosa esa peregrinación de espíritus superiores, hacia las ciudades cumbres?

Así como en épocas antiguas los espartanos acudían voluntariosos a los juegos olímpicos, así concurren a París, hombres de todos los confines de la tierra-inclusive los nuestros; precedidos de grandes ideales, de intranquilas ambiciones, que hace expolear en ellos el siglo de los progresos materiales y morales. Y pasa, porque es la esta-

ción de las grandes maravillas de la industria y la imposición del comercio, en donde se mezclan las actividades todas, en beneficio de la humanidad, la resultante de esta peregrinación; y no enrolarse en ella, sería un estado lamentable de atraso, contra las leyes mismas de la evolución de los pueblos.

Tal París con la atracción de sus ciencias y de sus artes, tal este centro de las "bellas letras", para con la juventud intelectual cuzcatleca, de indiscutibles alcances.

Dicho lo anterior, permitidme, señores, vuestra ilustrada atención, para entrar de lleno al desarrollo de mi trabajo, con el cual quiero, como ya dije, patentizar de una manera enaltecedora mis agradecimientos. Y si en dicho trabajo encontráis deficiencias o incertidumbres, os ruego corregirlos, con vuestra filosófica tolerancia y vuestra consagrada sabiduría.

LAS ARMAS, LAS LETRAS Y NUESTRO IDIOMA

Alguien dijo, refiriéndose a las "armas y a las letras": "uno sin lo otro no vale". Y esta frase que parece tan trivial y que en su fondo viene a constituir el principio de una fuerza impulsadora, la imposición suprema de un derecho, ha dado margen a la palabra tan llevada y tan traída: UNION.

¿Y cuál es la resultante de la "Unión"? Claro está que es la fuerza, la supremacía moral y material que endereza al mundo.

Las letras son los cimientos de la grandeza de las naciones. Entre más letrados haya en ellas, más grandes serán: allá Grecia con su época; y Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, etc., con las suyas.

Y si las letras son la base de esta supremacía, qué serán, entonces, las armas?, indiscutiblemente que la defensa de dichas letras, de las libertades, derechos y leyes de los pueblos.

"Las ideas resuenan en el mundo, con mayor estruendo que el cañón. Los pensamientos son más poderosos que las bayonetas. Los principios han alcanzado más victorias que los ejércitos", nos dice Paxton. Pero

también nos refiere ROOSEVELT: “hay que hablar fuerte, sólo cuando se tiene una arma al lado”. Y esto que dijo el coronel americano, hace más de cinco lustros, se practica como un principio, como una ley, en todos los países civilizados.

Bastaría evocar el espíritu de Cervantes—el hombre más insigne del habla castellana—para comprobar la idea de que “uno sin lo otro no vale” o lo que es lo mismo: las armas sin las letras, o las letras sin las armas, las naciones no vencen.

Cervantes, o el “príncipe de los genios”, que como cognomento honroso le designaban los admiradores de su época, para ser la que fué, tuvo que encarnarse antes en soldado, para ser después el ingenioso de la literatura clásica y del Renacimiento.

Como soldado lo tenemos en héroe, cubriéndose de gloria en la batalla de Lepanto, expuesto, por voluntad propia, al lugar de mayor peligro, diciendo: “que quería morir mejor peleando por su Dios y por su Rey, que por la enfermedad que lo minaba”. Y de sus heridas tuvo tanto orgullo, como de haber sido el protagonista principal de tan famosa batalla, orgullo que conservó toda la vida y que, cuarenta y cuatro años más tarde, lo explicara en la segunda parte de su obra maestra así:—“Si me pusieran y me facilitaron un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella acción prodigiosa, que sano ahora de mis heridas, sin haberme hallado en ellas”; agregando que, “las heridas que el soldado muestra, en el rostro y en el pecho, estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra”.

Para qué argumentar más sobre la superioridad de las armas a las letras? Con sólo este ejemplo que nos da el glorioso de Lepanto, el único hombre que habría encontrado Diógenes el Cínico—de haber existido en su época—bastaría para levantar la necesaria coexistencia de las armas y las letras, en conjunción recia para la culturización de los pueblos.

Y si a lo anterior agregamos el concepto sublime de este “mílite guerrero”: “Quítenseme de delante los que dijeren que las letras hacen ventaja a las armas, que les diré, y sean quien se fueren, que no saben lo que dicen;

porque la razón que los tales suelen decir, y a lo que ellos más se atienen, es que los trabajos del espíritu exceden a los del cuerpo y que las armas sólo con el cuerpo se ejercitan, como si fuese su ejercicio, oficio de ganapanes, para el cual no es menester más de buenas fuerzas; o como si en ésto que llamamos armas, los que las profesamos no se encerrase los actos de la fortaleza, los cuales piden para ejecutarlos mucho entendimiento.”

Si las letras humanas, pues, tienen por fin poner en un plano verdadero la justicia, dando a cada cual lo que le corresponde, haciendo que las leyes se interpreten y se guarden, misión por cierto digna; las armas que por principio general, velan con suma nobleza por el mantenimiento de la paz de los pueblos, que es la mayor de las gracias que los hombres pueden aspirar en esta vida de tanta turbulencia, razonable y justo es que, a estas armas que nos brindan completa paz para el trabajo se les dé la preferencia a las letras.

Si las armas son, repito, a quienes incumbe el cumplimiento de aquella frase divina, repetida de generación en generación, con la misma excelsitud que imprimió en ella su autor, porque encarna una amplia tranquilidad para el espíritu y una santa calma para el cuerpo; “paz os doy, mi paz os dejo y paz sea con vosotros” y a la cual se amparan todos los hombres que aspiran vivir en sociedad, justo es consagrarlas como un SIMBOLO.

Dadme aquí la razón, señores, de sustituir armas por guerra, ya que la paz es el fin primordial de la guerra. Y que vuestra bondad me permita a la vez, volver de nuevo a hablar sobre la preeminencia de ellas.

¿No es cierto, señores, que sin las armas, o mas bien, sin el ejército, no podrían conservarse las leyes, defenderse los territorios, ni respetarse las instituciones?

¿No está comprobado que cuando se calculan los principios jurídicos, es decir, cuando el que manda va más allá de la ley, y surge, en consecuencia, la desorganización de los pueblos, el abuso al derecho ajeno, se acude al poder de las armas para que impongan su voluntad constitucional, haciendo cumplir el sabio principio de: “paz os doy, mi paz os dejo y paz sea con vosotros,” dando a cada uno lo que por derecho le corresponde?

¿Podría haber hecho Simón Bolívar, con sólo su poder intelectual de primer orden, lo que hizo con su espada, escribiendo con púrpura la palabra "Libertad"?

¿Habría hecho Benito Juárez, con su política y su jurisprudencia, lo que con las armas mejicanas hizo contra los usurpadores Zuloaga y Miramón, haciendo pasar por ellas el corazón de un emperador arrodillado, enterrando así, bajo la democracia de su pueblo indómito, la rancia monarquía de la Casa de los Habsburgos?

Allá está Washington compitiendo con Bolívar. Washington el incapáz de inspirar en asambleas populares las dulzuras del verso, porque su lenguaje adolecía de defectos literarios, irguiéndose por sobre los noventa millones de americanos, como el único, por sus virtudes ciudadanas, de paralelarse con la figura excelsa del héroe de San Mateo.

También allá, en el viejo continente, está D' Annunzio, pidiendo la independencia del Fiume, no con sus versos de torrente, sino con la flamígera espada de coronel de Italia.

Vemos, asimismo, el sable de Primo de Rivera imponiéndose ante las Cortes de Madrid, sin importarle nada las catilinarias de Unamuno ni los panfletos de Blasco Ibáñez, contra la monarquía de Alfonso XIII.

También sabemos que no es la filosofía de Kant la que hace preocupar al mundo, sino la espada de Hindenburg asomando su punta sobre la terraza del Reichstag.

¿Para qué más citas, si como antes dije, basta la del "príncipe de los genios", el hombre más insigne de los hombres de España, que hasta su cuna ha sido origen de una guerra jurídica?

Pensemos en que un guerrero ha sido el novelista que ha producido la obra única que—después de la Biblia—ha sido editada el mayor número de veces y traducida a todos los idiomas, desde 1588.

Y si dejamos por sentado, que las armas superan a las letras, necesario es dar una mirada retrospectiva, para relatar a grandes rasgos, dónde y cómo tuvo su cuna esto de las armas.

El nacimiento de esta palabra se ignora. Unos la han encontrado en el hebreo "Haram", que significa

“matar”. Otros en el griego “armus” que quiere decir “juntura”; no pocos en el celta “armm”, y los más en el latín “armus”, “arma”, como sucede hoy día con la palabra inglesa “arm”.

Ante el amplio horizonte de la arqueología, la opinión de Dureau de que los egipcios dos mil años antes de la era cristiana, conocían las armas, ha venido al suelo. Asimismo se han nulificado las versiones de Amiot y de Champollion, llevando más a retaguardia la fecha. Y si algunos arqueólogos adjudican a los chinos este honor, estos mismos concluyen negándoselos por el insignificante interés que se realza en ese atrevimiento digno tan sólo de la fantasía.

Hoy, la ciencia no se rinde ante las veintenas de siglos fabulosos, mitológicos y antediluvianos, porque esos millares de años se pueden manejar fácilmente. Pero detenerse a examinar las momias egipcias, cuando por muchos lugares se encuentran esqueletos de hombre fósil, flechas, hachas, cuchillos, etc. etc., anteriores tal vez al último cataclismo geológico, sería quedarse estacionado ante el estudio.

Y es, precisamente, por ese vuelo que las ideas han dado remontándose hacia las épocas primitivas, que en la actualidad al referirnos a las armas, sólo nos concretamos a las modernas, es decir, al instrumento, al aparato, máquina, etc., que sirve no sólo para defender sino para ofender por tierra, mar y aire, ora a un individuo, ora a una colectividad. Y por eso es que, al decir armas, inmediatamente nos sugiere la idea de tropas, ejército, guerra. Y así tenemos: “las armas conquistan”; “las armas llevan la victoria”; “la suerte de las armas”; “el honor de las armas”; “la carrera de las armas”, frases distintas estas que convergen a un solo punto: LA PAZ.

Fiel a las palabras que integran mi tesis, os reitero mi súplica para abusar de vuestra benevolencia y continuar desarrollando la tercera parte de mi tema: NUESTRO IDIOMA.

Desde hace muchos siglos se viene discutiendo sobre la fuente exacta del lenguaje que, como el de las armas, se pierde en la negrura de los tiempos, sin que nadie hasta

hoy haya logrado encontrar una solución satisfactoria en este intrincado problema.

Consecuente con este principio, no quiero ya remontarme a descubrir el origen del lenguaje, toda vez que está en la incertidumbre hasta en el cerebro de historiadores privilegiados. Lo único que podré decir, escuetamente, es, que desde que se formularon las leyes de la fonética, que sirve de directriz y escalón a los escudriñadores de dicho origen, han mermado las pretensiones de los acuciosos.

Y así tenemos a Orígenes legando a la posteridad sus famosas EXAPLAS, de las cuales los sabios del siglo XVI inician la publicación de las BIBLIAS POLIGLOTAS.

La narración de la moderna filosofía, incluyendo su dilatado tiempo de concepción, se puede dividir en cuatro períodos bien definidos. El Italiano o de la "imitación", a cuyo frente descuella el inmortal Francisco Petrarca. El francés o de la "polihistoria", apareciendo como director el gran Escalígero, quien, con Lipsio y Casaubón, formaron el triunvirato literario de la época que comienza con Francisco I. Le sigue el anglo-neorlandés, o de "la crítica", iniciado con los trabajos del insigne humanista Bentley, y por último aparece el período alemán o de la "escuela histórica", a cuya cabeza está el sin rival BOECKH.

Es durante el segundo y tercer períodos que se desarrolla en Europa la fiebre por el estudio de las lenguas, y que con razón puede decirse que esos períodos, constituyen la estación de los políglotas con la publicación de los Mitridates y Calepipinos.

Pero cualquiera que haya sido el idioma hablado por las primeras agrupaciones humanas, encontramos como acción persistente una simultánea variación, de lo cual ha acontecido que unas hayan pasado a la historia como lenguas muertas, y otras, por su activo desarrollo, hayan adquirido denominación de lenguas VIVAS.

Veamos la nuestra, en dónde y cómo tuvo su origen.

Como todos vosotros lo sabréis, señores, la España ha tenido grandes y seguidas invasiones de raza. La de Roma y la de Africa; esta última que durante los ocho siglos que azotó a la Península Ibérica, desde la batalla de

Covadonga hasta la rendición de Granada, pudo haber saturado de árabe el bello idioma de Castilla; pero la rebelión de los asturianos al mando de don Pelayo, inician la gloriosa lucha de reconquista que dura, como he dicho, ochocientos años logrando, con la caída de Granada, la época en que surgen las más bellas letras para cantar el epinicio a las armas vencedoras.

¿No sería fácil, señores, que ocho siglos son más que suficientes para que los peninsulares hubieran perdido completamente el "provenzal", el "gallego" y el castellano", sus únicas lenguas primitivas que con el devenir de los tiempos y las inmigraciones, las han enriquecido? Sin embargo, los árabes sólo dejaron en el idioma de Castilla, unas cuantas palabras que se pierden en su fecundidad.

Durante ochocientos años, pues, supieron mantenerse los castellanos como el primer día que vieron, que grandes ejércitos africanos se incrustaban en la Península. Y esta lucha tan teñida de los hijos nativos de Castilla, que concluyera por ser el idioma de la Corte y la lengua de los moros, tuvo por justa recompensa la preponderancia que adquirió el castellano sobre los demás idiomas primitivos que dejó dichos, logrando una solidez y consistencia tan propias, que los poetas y prosistas de aquel entonces sujetaron sus creaciones a la dulce lengua de Castilla, que concluyera por ser el idioma de la corte y la lengua oficial de toda la Península en el reinado de Fernando VII.

Castilla la Vieja, la provincia que más sufrió en la guerra de invasión morisca, defendiendo cuerpo a cuerpo su raza y su idioma, en sus cien castillos empapados de sangre, se eleva orgullosa por sobre las demás ciudades peninsulares y por sobre las veinte repúblicas hispano-americanas como un pedestal de gloria.

Hoy, señores, diré con entereza plena, que es el español el que más se habla en todo el mundo. Si se me permite hacer una ligera estadística sobre los idiomas cultos, hablados durante el siglo, es decir, desde 1820 a tendremos: que el inglés, que es el que disputa la supremacía al español y que es el hablado en Inglaterra, Estados Unidos, Canadá, Oceanía y otros lugares, ha alcanzado un crecimiento de 140.000,000. El español, que es ha-

blado en España y en las 20^{as} repúblicas hispanoamericanas, el Norte de Africa, el Sur de los Estados Unidos, del Brasil y en otros lugares, ha conquistado, asimismo, la abrumadora cifra de 120.000,000; pero con el portugués, que no es más que el español con ligeras diferencias, y que lo hablan en Portugal y el Brasil por más de 20.000,000 tendríamos que el castellano, lo hablan más de 140.000,000 de habitantes a la fecha.

Por los datos siguientes se puede ver su crecimiento exacto, durante cien años: en 1820, el español lo hablaban 70.000,000; el inglés, 60.000,000. Y en 1920 el primero por 120.000,000, a excepción del portugués, y el segundo por 140.000,000, lo que justifica el progreso de ambos. En cuanto al francés, su crecimiento ha sido muy lento: en 1820 lo hablaron 52.000,000, y en 1920 65.000,000; el alemán está en iguales circunstancias que el francés. El ruso y el árabe han sufrido un descenso considerable; pues el primero en 1820 lo hablarán 80.000,000 y en 1920, lo hablaron 70.000,000; a la fecha es más que seguro que habrá disminuído otros cuantos millones más.

El árabe va por el mismo camino.

Haciendo nuestro, pues, el idioma portugués, que como dejó dicho es el mismísimo castellano, con una que otra variación, nuestro idioma, que supo mantenerse inalterable durante ochocientos años de lucha, parapetado en sus cien baluartes de Castilla, ocupa el primer puesto en el mundo.

¿Y a quién corresponderá, señores, que ese número no descienda como el ruso, el árabe, el griego, etc. . . etc., que caminan a su desaparición, y que al contrario, se abra paso hacia su reinado? A vosotros, hombres de letras; a vosotros, os incumbe luchar—que diga—guerrear con denuedo, como los asturianos al mando de un don Pelayo, o como los rebeldes castellanos que durante las famosas ocho centurias de cruenta lucha, lograron implantarlo como lengua oficial, por su armonía y su facundia.

Hay que invadir, pues, la mayoría de los pueblos, no como los sarrasenos que nada digno hicieron en la península, sino como los mismos españoles con sus colonias, dejándoles en sólo tres siglos la excelsa armonía de su lengua y la fe inquebrantable de su cruz.

Con razón Carlos V., en época en que la lengua castellana llegó a adquirir el mayor dominio en los pueblos civilizados, decía: “ningún idioma del mundo podrá competir con el castellano, en majestad, armonía y dulzura”.

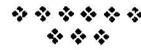
Examinando las distintas épocas porque ha pasado nuestro idioma, veremos que ha mantenido siempre enarbolada su bandera vencedora, no negándole, por cierto, su dominación universal que se vislumbra. No como el “Sanskrito”, el “Esperanto” o el “Salvador” que han nacido, como idiomas universales y han muerto, sino como el castellano legítimamente hablado. Lo pide el crecimiento industrial de nuestros pueblos; lo reclama su geografía, su comercio, su política, la cultura de sus hombres y la extensión de su territorio.

Francia, Alemania, Inglaterra, cabrían flojamente ora en el Brasil, ora en la Argentina, por tres veces cada una, es decir, se ahogarían esas grandes potencias, que han pretendido y pretenden la denominación del mundo, en las enormes pampas argentinas y en las turbulentas aguas de los grandes ríos brasileiros. El día, pues—esperémoslo—que nuestra Argentina sacuda su cabeza civilizada, con sus ochenta o noventa millones de gauchos culturizados; el Brasil con otros tantos millones de cafetaleros, y así Méjico—que es la antesala de nuestra civilización—Bolivia, el Perú, Chile, Colombia, etc., etc., quintuplicando sus hombres actuales, tendremos ya de sobra para una amplitud dominadora con más de doscientos o trescientos millones de hombres de habla castellana. Nuestros pueblos son jóvenes, niños podemos decir. Con esto se justifica la mirada fija, extremadamente fija, de los pueblos ancianos del viejo continente, hacia los pueblos de América, como las naciones del porvenir.

Señores: He concluído mi trabajo. Ojalá tenga en suerte el haber sido, sino interesante en las ideas, al menos amable en la palabra, con lo cual cargaría mucha honra.

Vosotros sois, señores, los privilegiados de la inteligencia; y por tanto, es vuestra la obligación de marchar a la vanguardia del progreso de nuestra pequeña gran patria, sobre todo, en tiempos de huelga literaria. Y al contramarchar hacia el principio aquel de que “la prepara-

ción de la guerra, es la consecuencia ineludible de la paz”, y que la paz es la más grande de las “mercedes” a que el hombre puede aspirar os excito, señores, a que alojemos todo un espíritu guerrero, para enlazar cada día la intimidad de las armas con las letras, porque en verdad os digo, que vosotros como yo, indefectiblemente, “abrigamos en nuestros corazones nada más que un amor, el de la Patria; nada más que un culto, el del ejército, y nada más que un símbolo, el de nuestra bandera”, como legítimos salvadoreños.



DE NUESTROS COLABORADORES

SECCION DE SANIDAD

LA CIRUJIA DENTAL EN NUESTRO EJERCITO

La atención que hasta la fecha se ha prestado al servicio odontológico de nuestros soldados, es completamente deficiente. Apenas si hay en la capital dos dentistas para servir a siete Cuerpos y sus dependientes; no necesita de comentarios el número del personal, pues, es verdaderamente imposible que dos profesionales puedan atender con esmero a los enfermos que se presentan. Si esto pasa en la capital, los regimientos de los Departamentos carecen de servicio odontológico.

Es una verdadera lástima que no quiera dársele el apoyo que merece este servicio y creo inútil ponderar su importancia en este artículo, pues toda persona de mediana cultura la comprende.

Para el servicio de los Regimientos y demás Cuerpos de la Capital, debiera fundarse una Clínica Dental completa, integrada por suficiente personal y en donde no sólo se practicaran extracciones, sino todo aquello concerniente a la profesión, como curaciones de canales para rellenos distintos, puentes, placas, etc., algo pues, que bene-

ficie verdaderamente al soldado. En la actualidad, tanto en el servicio militar como en la Escuela Dental, lo único que se hace es extraer piezas. Un soldado martirizado por una odontología, aunque la pieza sea curable, como no se le puede tratar por falta de materiales e instrumentales, no hay más remedio que extraérsela y ello es una verdadera pérdida para el paciente.

La Clínica Dental podría instalarse en uno de los Regimientos o Cuerpos céntricos, a donde concurrirían los enfermos de los otros Cuerpos. Para obtener suficiente personal están los alumnos de la Escuela Dental, a quienes se permitiría hacer una práctica en la Clínica Militar. No dudo que los señores estudiantes ocurrirían gustosos a dicho Clínica, una vez que ésta fuera provista del material necesario, pues la práctica que harían en ellas sería muy provechosa debido a que la mayoría de nuestros soldados padecen de la dentadura.

Los señores estudiantes tendrían un vasto campo de experimentación para sus estudios; podrían llevar estadísticas de las múltiples afecciones dentarias, alveolares, gingivales, etc. y sobre todo, combatir la terrible carie dentaria, que según Paul Ferrier, tiene mucha relación con la tuberculósis.

Los hechos puestos en luz por este profesor se basan en las proposiciones siguientes:

1° La desmineralización ósea tiene por colorario la desmineralización dentaria. La una y la otra son decalcificantes.

2° La tuberculósis es una de las enfermedades más decalcificantes.

3° En el tuberculoso y aun en el pretuberculoso, la decalcificación dentaria se traduce por caries múltiples. Generalmente el tuberculoso tiene dientes menos resistentes y presenta más caries que los individuos que viven en el mismo medio.

En el Hospital Bocicaut, se han levantado estadísticas a este respecto, estadísticas que enseñan mucho y que según sus buenos resultados, por el simple examen de la dentadura se puede sentar un pronóstico no despreciable para un tuberculoso comprobado, pues nos indica el grado de calcificación del enfermo. Por este mismo examen

podemos sospechar en un pretuberculoso, tuberculosis incipiente o tuberculosis distintas.

La estadística del Hospital Bocicaut es como sigue: el número de caries dentarias es más del 50% superior en el tuberculoso con relación a los sujetos de salud media y más del 15% con relación a los enfermos atacados de enfermedades diversas.

Todos estos estudios podrían hacerse en la Clínica Dental Militar, eliminando del servicio a los infectados y evitando con esto el contagio, alargando, además, la vida del enfermo que se sometería a un tratamiento adecuado.

La autoridad respectiva debe dar un nuevo impulso al servicio odontológico de nuestros regimientos pues es urgente su establecimiento; tenemos buen servicio Médico-Militar, Gabinetes Profilácticos, Conferencias de divulgación Higiénica, nos falta un buen Servicio Dentario.

César E. López,
Cirujano Militar



EL SOLDADO

El soldado es la excelsa figura de la Patria; en él, ella deposita su honor y su grandeza; en su frente lleva destellos de gloria y en su pecho un corazón noble y generoso como baluarte, pronto a sacrificarlo por la felicidad de sus hermanos.

El soldado, es el fiel guardián de los intereses de la nación, su figura es noble cuando está poseído de su altísima misión que es el honor y como centinela tiene que velar por los fueros de la justicia; por eso sus virtudes deben ser inquebrantables; su brazo siempre está armado pero para el triunfo de la Ley, para defender a los débiles, a la sociedad entera y para conservar sin mancha el hogar de sus conciudadanos.

El soldado, sacrifica su hogar y bienestar, consagrándose por entero al bien de los demás y por ello merece la estimación y gratitud públicas. Al amparo de su espada, los magistrados de la nación, funcionarios, finan-

cistas, agricultores, en fin, todas las demás Instituciones y ciudadanos en general, trabajan tesoneramente sin escrúpulo ninguno por la felicidad y engrandecimiento de la Patria, porque el fiel soldado está allí majestuoso e incorruptible, velando el orden, mientras todas duermen bajo el manto de la paz.

El soldado es una excelsa figura, porque su pecho, es un baluarte donde se estrellan todas las ambiciones bastardas; su ley, la Ordenanza; su aspiración, el honor sin mácula; su más hermoso sueño, la gloria y su mayor satisfacción, la de cumplir con su deber.

¡Bendito sea el soldado que al subir el primer escalón por donde van los predilectos hijos de Marte, va paso a paso hacia el pináculo de la gloria, rindiendo culto al deber, llenando su corazón de las más nobles ambiciones, como pundonoroso, leal, valiente y subordinado!

¡Bendito sea el soldado que con su arma al hombro, defiende los fueros de la Ley y el honor patrio, sin esperar jamás recompensa alguna! ¡BENDITO SEA!

Santiago R. Valencia,
Sub-Teniente



GLORIAS MILITARES DE EL SALVADOR

(CONCLUSIONES)

Juzgando los acontecimientos, aquí narrados, a la luz de la filosofía de la historia, resalta que la idea revolucionaria del nacionalismo era un ideal generoso apoyado por una minoría de espíritus selectos, ante los arteros artificios de los Minotauros de la política turbia y las masas conformistas. Ese ideal en los tiempos de la Federación formaba la conciencia ilustrada de Centro América, única que podía orientar estos pueblos por la vía del engrandecimiento. Era esa la razón capital, la base inmovible de aquellos grupos en los que soplabá el aire puro de la libertad. Era la capacidad de iniciar y realizar su época; y aunque triunfantes, tuvieron al fin que ceder an-

te la inicua confabulación de los intereses creados fincados en una mayoría delirante e inverecunda y en la ambición desapoderada del caudillaje.

El desequilibrio del régimen federal tenía que ceder ante las resistencias individuales de aquella época; pero eso mismo como el rayo de luz que penetra el orbe, proyectó la idea nacionalista a través de las generaciones, clareando los espíritus, conmoviendo las conciencias, ensanchando las voluntades, de tal modo, que ha venido a ser el alma de estos pueblos. Luchaba el elemento retrógrado contra el nacionalismo, porque éste daba el golpe de gracia a la colonia, al poder absoluto y retardario, aniquilaba los hábitos de sumisión al poderío de una casta privilegiada, enemiga de todo progreso, y levantaba la soberanía nacional que amenguaba títulos, privilegios y prebendas sobre un pueblo ignorante, pobre y supersticioso (m).

Toda idea noble y generosa no muere nunca. Aquella nació, creció y venció, y ese es el sello que hoy tienen las instituciones y los hombres sobre el pasado, el reguero de la libertad.

Tanto la historia como la filosofía política deben ser firmes en sus conclusiones; deben aminorar, en lo posible, los males sufridos por los pueblos, por el espíritu desequilibrado y enfermizo del egoísmo y de la avaricia. Y, mientras tanto, que caiga el anatema sobre aquellos liberticidas que quisieron reemplazar la idea luminosa y regeneradora por los intereses personales, por el triste privilegio de las necesidades del estómago.

Las guerras de la Federación dominan toda la vida política en los veinte primeros años después de la Independencia. Fueron tiempos de gloria y heroísmo. El partido nacionalista no disputó territorios ni intereses bastardos. Fué la lucha de la libertad contra el oscurantismo, contra los feudos coloniales que habían sobrevivido como una carcoma social, contra los privilegios de rancias noblezas y de ambiciones desapoderadas de la aristocracia que no trabajaba y todo lo absorbía, que ocupaba todos los puestos sin merecerlos, y que ansiaba mantener a la sociedad en los moldes de la Edad Media.

Necesario es definir los personajes, aclarar los hechos que han intervenido en estas luchas por el triunfo de

credos tan disímiles, para evitar que bajo la misma cúpula del templo de la gloria de honra lo mismo al redentor que al tirano, al patriota que al egoísta encapitotado, nivelando virtudes y crímenes.

Por eso es que hemos plantado nuestro imparcial criterio para seguir los acontecimientos a la luz de la verdad, los episodios e incidentes que no traen los cronistas, pero constan con el relato de hombres fidedignos que presenciaron los hechos; hemos calificado y medido a los servidores del despotismo, a los que medraron al favor del error o del engaño, ocultando la luz de los principios fundamentales de la sociedad.

En aquella época, los diringentes del separatismo, siempre firmes en dividir para ejercer la hegemonía sobre los Estados, jugaron siempre doble papel. Aquí mandaba Prado, correligionario de Morazán. Allá los buenos cómicos con doble careta, colocaron a Carrera a nuestra frontera, el año de 39 para guardar la frontera y era para favorecer a Ferrera, por si perdía Morazán la partida de San Pedro Perulapán. Carrera fingió con sus mismas tropas un ataque a los salvadoreños; en la refriega, sacó unos arañazos, y la verdad fué que se había caído del caballo llevándose en ancas una joven robada de una aldea salvadoreña. ¡Cómo era posible entenderse con hombres que carecían de toda moral, con personajes chabacanos y corrompidos que solo se inclinaban ante el becerro de oro!

La imaginación se rinde bajo el peso de tanta ignominia que cubrió la patria de luto, epitafios, muerte y desolación.

He aquí cómo, sin herir susceptibilidades, reviven y se enanchan los eventos pasados en honor de la verdad histórica, apartándolos del espíritu de bandería, pesando hombres y cosas, la virtud, el cinismo, la ambición inno- ble, la venganza, el odio a la libertad. Esto es rendir homenaje y lección de cordura para las jóvenes generaciones que luchan por el progreso y vienen derribando los dioses del feudalismo y elevando los ideales que anuncian la aurora de mejores y más sólidos progresos.

Que el antinacionalismo de 1830 fué la causa principal de aquella ola de sangre que inundó estos Estados, el germen fatídico de las disensiones, los recelos que aún sub-

sisten, las guerras civiles, los celos de campanario, el deseo de mantenernos divididos ante la amenaza extranjera, están patentizados en esa centuria que llevamos de triunfos y caídas, de atraso, de pobreza, de lo poco que valemos en la balanza del mundo, tratándose de una de las zonas más privilegiadas del continente, con capacidad y valores intelectuales que viven aislados en estas cinco tolde-rías.

Empero, tiempo sobrado es de ir disolviendo las tinieblas, de levantar todas las voluntades, para no sufrir el triste desengaño, más tarde, de no poder apagar el incendio que hemos tenido a la vista cuando sólo nos quede el pesar de la servidumbre.

La historia moderna no debe ceñirse solamente a la narración de las guerras, sino que tiene que presentar los principales protagonistas en la evolución de los acontecimientos para que, conocida su índole, aparezcan los hechos más claros, más naturales y convincentes. Así, los personajes se destacan en su verdadera luz, se comprenden sus móviles y pasiones que los animaron, las ideas y tendencias que perseguían para ejecutar acciones nobles o indignas.

Aparece claro entonces el horizonte; se ve el lindero bárbaro que separaba a Carrera y Ferrera del luminoso camino en que se movían Morazán, Prado, Molina, Barrundía, Cabañas, Saravia, Rivas, Angulo y otros tantos Villaseñor, Salazar, Prem, Benítez, Angulo y otros tantos más de aquella gloriosa cruzada de hombres íntegros que aspiraban a legarnos una patria grande, respetada y cordial con el resto de la humanidad.

Estos personajes pertenecen a la posteridad; después de un siglo pueden recibir el veredicto de la historia, una vez acallada la exaltación de las pasiones partidarias. Sería injusto recargar la fisonomía moral de hombres que han bajado al sepulcro. La imparcialidad es el primer deber del historiador, sin que la crítica pueda hacer otra cosa que seguir la narración fiel en busca de la verdad.

No obstante, el escritor no puede renunciar a la interpretación fiel de hombres y cosas, pues a este precio que un carácter firme ha puesto la pluma en sus manos.

El más eximio protagonista de la historia militar de Centro-América fué el General Morazán. Ejerció grande influencia en todos los círculos sociales, no solamente por sus talentos militares de táctico y estrategia admirable, sino por su entereza de alma, por su cultura y honradez administrativa, cualidades superiores que perfilan su fisonomía moral. Tenía el exterior, el porte y ademanes llenos de naturalidad y nobleza: talla recta y desenvuelta, alto, delgado (5 pies 10 pulgadas); cabeza y busto inclinados hacia atrás ⁽¹⁾; semblante blanco y risueño, ojos negros y chispeantes; bigotes negros, barba naciente; frente prominente iluminada siempre por el entusiasmo y elevación de ideas; vestido sencillo, decente; casaca azul oscuro abotonada hasta el cuello, sombrero finísimo de Panamá con galón de oro, espada al cinto.

Poseía bellos hábitos y afecciones de familia; amigo franco y generoso, íntegro, desinteresado, de costumbres severas, frugal, vida ordenada como la de los grandes hombres de la antigüedad, digna de ser contada por un Plutarco. Voz suave e insinuamente, y sin embargo de no ser orador sus breves arengas electrizaban al ejército y se adueñaba de todos los corazones, levantando los ánimos hasta los de sus propios adversarios. Amó al pueblo salvadoreño con el cual realizó sus más grandes empresas ⁽²⁾. Hombre de carácter no cejó ante los mayores peligros y valladares, ni contó nunca el número de sus enemigos, guiado, sin duda, por esa estrella del destino de los grandes hombres que lo condujo más allá del nivel común, y fué siempre audaz, grande y glorioso hasta en las gradas del patíbulo del 15 de septiembre de 1842.

Electo popularmente en 1830 para la presidencia de la Federación, si bien mereció el voto de los pueblos por sus grandes prestigios militares, es fuerza decir que el caudillo invicto, después de sus singulares triunfos se inclinaba ante la ley, cumplía con la constitución, ilustraba a los pueblos, atraía por su cortesía y por aquel temperamento, mezcla de la gracia francesa, del ardor hispano y de la placidez italiana.

Después de sus grandes victorias, se atribuía a ambición personal la influencia que ejercía en los negocios públicos. La Providencia quizo escogerlo entre la multitud

como el poder inteligente y recto destinado a cambiar la faz de Centro-América, enervada en medio de una turbamulta de inferioridades, de sátrapas corrompidos, de gobiernos ridículos. Morazán concentró en su persona todas las fuerzas vivas de la nación preparadas para la elevación de nuestro país, la dilatación de las conciencias, la humillación de los cloróticos retoños del coloniaje. Le fué necesario luchar con el olaje del oscurantismo, y también hubo de romper con la punta de la espada los fanatismos políticos y flajelar a los fariseos de la política y pisotear los oropeles de la aristocracia.

Digna me parece de ser glorificada la memoria de aquel que quiso fundar la nacionalidad Centro-Americana en el sagrado bronce de la constitución (5).

El general Rafael Carrera se inició como guerrillero en las facciones de Santa Rosa, Jumay y Mataquescuintla, en 1837, época en que apareció el cólera morbo en Guatemala. Algunos eclesiásticos (Lobo, Durán, Arellano), separándose de su ministerio auxiliaban personalmente a los facciosos y se batían en sus filas, asáltando como ellos a aldeas y poblaciones indefensas. De esos, con gracia pintoresca, dijo el eximio literato guatemalteco, don José Milla y Vidaurre (Salomé Jil) :

“Lobo, país, Carrera, veteranos
Del crimen y del terror en las banderas;
Farsa vil y burlesca de tiranos,
Parodias de Cartouche con charreteras”.

“Carrera, dice el eminente historiador Dr. Lorenzo Montúfar, era un indio de 25 años, sin ninguna educación, ni conocimiento de ningún género, pues que no conocía siquiera el abecedario. Los primeros años de su vida los empleó como sirviente doméstico y como apacentador de cerdos. Carrera, guiado por los serviles de Guatemala, propagaba la calumnia de que el Gobierno había envenenado las aguas, y hacía creer a los pueblos que tenía una misión divina para castigar a los envenenadores”. Carrera, después de desaparecido Morazán, cobró gran ascendiente entre las hordas de bandoleros que capitaneaba. Llegó a reunir considerable número de indios; afrontó las iras del gobierno; derrotado, a su vez venció las fuerzas

regulares. Creció su influencia después de los saqueos, incendios y matanzas. La farsa y el interés lo declararon el **"Caudillo adorado de los pueblos"**. Los nobles lo visitaron y calzaron; enseñaronle alguna mímica política que él, vivo, audaz, penetrante y tenaz supo emplear después contra sus nobles protectores (4). En 1840 ocupó la plaza de Guatemala al mando de 5,000 indios. Novecientos salvadoreños la defendían, y exhaustos de municiones y víveres rompieron audazmente las compactas masas indígenas y regresaron a El Salvador sin que nadie los molestara. Durante varios días fueron fusilados los prisioneros que se avanzaron en la plaza, los heridos y mutilados que estaban en el hospital y que contaban varios centenares. Venció en la Arada, pero su brillante y bien organizado ejército de 6,500 hombres fué derrotado completamente en Coatepeque (1863) (c). Se le llenó de honores; su pecho resplandecía de cruces de los soberanos a a quien cónsules extranjeros habían recomendado como a un gran guerrero, y se presentaba en las fiestas, de gran uniforme y aparato militar. Carrera murió en 1865 con el título de **"Presidente Vitalicio"**.

El relato exacto de estos acontecimientos y personajes está basado en documentos oficiales y en la exposición de testigos fidedignos que aún existían hace poco y de cuyos labios hemos oído detalles interesantes que no traen los cronistas (s).

Parece que la Providencia se complace en dar al pueblo salvadoreño genios que han abillantado su historia: un Matías Delgado, padre de nuestra Independencia; un Simeón Cañas, redentor de los esclavos en Centro América; un Juan M. Rodríguez, admirable patriota organizador; un Arce, espada defensora de sus derechos; un Morazán, el genio de las victorias.

Estos registros del estado civil, militar y moral de los pueblos constituye nuestra historia. Es nuestra epopeya que canta el genio de los hombres que han figurado en el drama político y guerrero de Centro-América. Así es como formamos en la historia universal que no es más que la evocación del género humano hecha en los libros o en la revista o crónica, tomando ahí nueva vida, movimiento y palabra delante de los hombres nacidos y por na-

cer, haciéndoles asistir al dráma eterno de la humanidad, representado en la vorágine de los acontecimientos.

Aunque sin ejecutorias suficientes, nosotros y los que así pensamos debemos continuar dando a la publicidad todo cuanto ilustrar pueda la conciencia nacional, no necesitando de otra cosa que reproducir con naturalidad la silueta de los hombres que representaron en el drama, poniendo la verdad en los hechos y el corazón en el sentimiento del amor patrio, y llevando estos ecos tanto a la mansión señorial, como a la choza del labriego, al taller, a la fábrica, al aula, a la tribuna para eternizar el triunfo de la libertad en los sonoros mármoles de la posteridad,

Estas reminiscencias históricas tienen el doble objeto de darnos a conocer el grado de perfeccionamiento y elevación que hemos alcanzado, como exaltar nuestro entusiasmo y las virtudes cívicas, blasón de los pueblos que miran de cara al sol y desean enaltecer su vida.

Asistimos así por el pensamiento a las acciones sorprendentes y patéticas que hacen de nuestras emociones el actor simpático que transforma por el entusiasmo y la piedad la figura de nuestros héroes, la abnegación del patriotismo, la cordura de los sabios, y eleva lleno de fe un himno de gloria a las víctimas inmoladas en el calvario de la política militante.

Difícil empeño sería extender esta savia vital de la historia en el pueblo pobre, que apenas tiene tiempo para respirar del diario trajín para ganarse la vida, sin abaratar antes el libro, la revista, la simple hoja volandera, para no distraer de las necesidades materiales nada que amengüe esa otra alimentación de la luz, el consuelo y recreo del pensamiento. El periódico se lee al caer la tarde. El artesano no siempre tiene tiempo para concurrir a las bibliotecas. El periódico barato es la caja de los ahorros del alma, el níquel que depositamos en la alcancía, es la cuota pagada a la inteligencia que alumbró nuestro camino, sin que por esto se disminuya nada en el hogar, ni pueda faltarnos una rodaja de pan en nuestra mesa. (t).

Por otra parte, no es lícito que salvadoreños de todas las clases sociales ignoren hoy los sucesos y personajes que han desfilado en el transcurso del tiempo desde nuestra independencia hasta hora presente; sobre todo,

cuando estas enseñanzas constituyen la forma más popular y persuasiva, el fondo de esa perpetua recitación de los tiempos, el poema que Dios reproduce en todas las edades para enseñanza de los pueblos y para ejemplo de los gobiernos.

Acaso pocos países de América pueden presentar una pléyade semejante de hombres, de caracteres, de talentos, de genios, de triunfos y catástrofes, de virtudes y crímenes que se agitaron en aquel ambiente social, como esta tierra que se llama Centro-América. Diríase al Istmo exuberante todo en trabajo para alumbrar, por un esfuerzo de fecundidad, el orden progresivo de una sociedad naciente, pero que se movía ya con los alientos de titán para hacer resaltar la personificación instantánea de hombres que buscan la regeneración o la muerte de la patria, cada cual según el plano que creía más aparente a los fines del patriotismo o a los falaces arrestos de una innoñle ambición.

Buen sentido, ideal, cálculo, liberticidas, libertadores, integridad, abnegación, vanidad e hipocresía, sabiduría e ignorancia, elocuencia y verbosidad, venganza y perdón, valor y miedo, tiranía y anhelos libres, todo formó en esas revoluciones un haz de luz y sombras, un ejemplo, un espectáculo sorprendente de vida y muerte que se parece a un drama antiguo, donde en medio de la alegría o de las lágrimas se eleva a Dios un himno de consuelo y esperanza.

¡Benditos sean los historiadores y patriotas centro-americanos, ya desaparecidos, que nos hacen asistir al desfile imponente de la historia contemporánea, y se dignan bajar del Olimpo para quemar un poco de incienso en el altar de la concordia centro-americana!

David Joaquín Guzmán,

Socio Honorario del Circulo Militar.

NOTAS:

(m).—Fué esa casta acaparadora de títulos y dinero la que separó los Estados; una generación desprovista de ideales viriles y generosos. La posteridad ha pronunciado ya su condena despiadada y acerba, y no

hemos de entretenernos hoy a la vera de la rambla del progreso, a entonar un réquiem sobre el cadáver putrefacto de aquellos que se alejaron de todo deber moral para con su patria.

(1).—Fué error del escultor representarlo con la cabeza inclinada hacia adelante en la estatua que El Salvador le ha consagrado en el parque Morazán de la capital.

(5).—¡Coincidencia singular! Por poco que se escudriñe la historia, se descubre a primera vista que Bolívar y Morazán se inspiraron en los conocimientos de la táctica y estrategia napoleónicas puestas en ejecución por los caudillos americanos, aunque en escenarios más modestos. El talento militar de Bolívar y el de Morazán guardó similitud con el gran corso. La maniobra del Carabobo, Boyacá y Bomboná, y sobre todo las admirables batallas libertadoras de Junín y Ayacucho hacen culminar los talentos de Bolívar y Sucre; como aquí las acciones del Espíritu Santo, Gualcho y Perulapán obedecieron a las reglas de la guerra de Napoleón.

Bolívar y Morazán aprendieron la guerra en los campos de batalla. Bolívar se abroquelaba en las terribles derrotas que sufrió al principio. Su genio se elevó después con la práctica y su férrea constancia hasta las más sabias concepciones del arte militar. Más listo y afortunado, Morazán no perdió, personalmente, ninguna batalla campal; triunfó en todas. Si no tenía enfrente el valor y la disciplina españoles, luchó con las artimañas y fanatismo de las huestes serviles.

Morazán, como Bolívar, alcanzaron memorables triunfos con menos tropa y en posiciones inferiores a las del adversario, como Napoleón en Rívoli, Morengó, Hohenlinden. Morazán, siguiendo al gran capitán, organizó siempre pequeñas unidades, libres, ligeras, independientes, con buenos jefes que caían sobre masas pesadas, inertes, sin maniobras, y así las desmoralizaba y aniquilaba.

* En la famosa batalla de Ayacucho, que selló la independencia de Sur América, el gran Sucre no contaba más que con 5,780 patriotas contra 14,000 realistas mandados en persona por el Virrey Lacerna, Canterac, Valdés, Monnet, Carratalá. En Perulapán, Morazán con 500 hom-

bres batió a 1,800 de Ferrera, parapetados en el pueblo.

De la genial pupila y del genio proteico de Morazán saltaban chispas, cual de la espada de Toledo de temple firme e irreducible; y sólo los serviles más contumaces e inverecundos pueden negar lo que hombres honrados, a carta cabal, que trataron a Morazán, nos han dicho respecto al héroe centroamericano. (Generales Cabañas, Lozano, Barrios, Guzmán, Aguado (conservador), Dr. J. Loucel (idem), Dr. Cevallos (idem), ex-Presidente Campo (conservador), Dr. T. Ayón, etc.)

(c).—Según historiadores verídicos, la acción de la Arada la ganó Carrera más que por las buenas disposiciones de éste, por la traición del Mayor General del ejército aliado, General Isidoro Saget, quien estaba de acuerdo con Carrera de antemano. Una de las buenas operaciones de los aliados había sido enviar al General Gerardo Barrios con una fuerte columna a ocupar a Jutiapa a retaguardia de Carrera. Pero a poco, Saget hizo desocupar esta plaza; y por el relato de la batalla se ve claramente, que Saget dominaba completamente al Presidente Vasconcelos que se hallaba en el ejército, dispuso las cosas de tal modo, de acuerdo con Carrera en su posición inexpugnable, que los aliados se estrellaron ante el caudillo guatemalteco. Saget había traicionado a su jefe el General Morazán en 1842, a sus compañeros de armas en 1844, y esta vez (1851) a Vasconcelos. Por dicha, no estuvo en 1863 en Coatepeque, porque ya la parca fiera lo había arrojado al Averno en 1851.

Se ha hecho mérito de la hegemonía militar de Guatemala en 1863, en Centro-América, desaparecidos ya los caudillos que en los otros Estados imponían su autoridad aún fuera de sus territorios. La supremacía militar de Guatemala en aquel tiempo y en 1854 se debió a dos hechos históricos: la Arada y Santa Ana, victorias alcanzadas al favor de la traición y de la perfidia. De este infame estigma estuvo exenta la bandera que Morazán y Barrios tremolaron llena de gloria en los campos de batalla.

(s).—La evocación de estas reminiscencias es camino hoy de éxito, porque el porvenir lo descubren aquellos que a través de la historia saben adonde van; en cuyo caso nuestra mejor ofrenda a la patria, es decir, todo nuestro

pensamiento, como quien revela a la madre todos los caminos de la esperanza y del bienestar. Y esas rutas están en poder de la generación actual.

(t).—Pero no cabe duda que la fuente de donde mana nuestra debilidad colectiva, es que no nos hemos ocupado de la gerencia de nuestros intereses de la savia fecunda que circula en nuestro territorio; y hemos abandonado al brazo extranjero la labor nacional que debía hacernos prósperos y desligados de **compromisos serios**; que debía evitarnos ser la mofa de los dones de esta tierra, enviando al exterior la materia prima para que de allá nos la devuelvan manufacturada, cara y a veces impropia a nuestras necesidades.

Hay que reaccionar para tener dinero propio y no prestado al grado de formar horca. Y la nacionalidad necesita primero dinero adquirido al favor de nuestro cerebro y trabajo; y ya se vería que la grandeza de los pueblos no se mide por la extensión que ocupan en el mapa, sino por la clase de hombres que puede producir, y que estos a la vez forjen la columna vertebral de la nación.

Tampoco de nada nos serviría ser ricos si permanecemos rústicos, sin cerebro ni corazón. Vengan entonces los científicos, los poetas, los artistas, los mecánicos para que nos lleven a través de las sombrías soledades hacia las cimas bañadas por el sol.

(4).—Libertado un tanto de la miseria y del atraso en que vivía, Carrera dió pruebas de patriotismo y valor; volvió a sentirse hombre; y aunque imbuido en las teorías de su ambiente probó que descendía de la raza de los Cuatemoc, Cuitlahuac y Xicotencatl. Se asegura que en la Guerra de 1857 contra los filibusteros quiso ponerse a la cabeza del ejército guatemalteco para acabar con las huestes de Walker.



EPISODIOS HISTORICOS EN 1890

CUANDO Y COMO FUE FUSILADO EL GENERAL JOSE MARIA RIVAS

RECTIFICANDO LA RECTIFICACION DE UNA FECHA

(Por el Dr. Francisco A. Funes.)

En el *Diario del Salvador*, de fecha 12 del corriente, he leído una carta dirigida desde Puntarenas, Costa Rica, por Adán Boza Mc Kellar, a nuestro compañero y amigo Dn. Román Mayorga Rivas, en la que, refiriéndose a un bonito artículo histórico escrito por el talentoso corresponsal de La Unión, general Agustín Martínez, trata de rectificarle algunos de esos hechos históricos, en sus fechas y en la forma de los acontecimientos narrados.

Cuando leí tal artículo del general Martínez pensé en felicitarlo y al propio tiempo darle los datos que él no recordaba acerca del lugar donde fué ultimado el patojo Pino y con él, Servando Rivas.

Yo estoy en posesión de esos datos y de los referentes a la fusilación del general Rivas, y por ello me veo en el caso, para que la verdad histórica prevalezca, de dar la última pincelada al hermoso cuadro del general Martínez, como a hacer la contra rectificación en lo narrado por el buen tico del Sr. Mc Kellar.

El patojo Pino y el coronel Servando Rivas, fueron capturados por las fuerzas del Gobierno y presos en el Cuartel de Artillería, después de haber peleado contra él, al lado de las fuerzas del general Rivas.

Pino, no obstante estar preso, profería injurias y amenazas contra el Gobierno, libremente en el Cuartel: ambos prisioneros se hallaban heridos, resultado de las refriegas en que tomaron parte.

En las primeras horas de la mañana de un día nebuloso y triste fueron ambos reos sacados de su prisión, (que era todo el recinto del Cuartel) por una escolta, y conducidos con dirección a Soyapango; pero tanto

Rivas (Servando) como Pino, caminaban penosamente por sus heridas y patojera del último; al llegar por Casa Mata hacen alto, les arriman a un paredón. Servando Rivas era joven, bien parecido y valiente; Pino gozaba de igual fama, y ambos vieron con frialdad los lúgubres preparativos.

Mandaba el pelotón el capitán Carlos Gómez, que anteriormente y después desempeñó el oficio de guarda-parque en el Bolívar; mandó preparar las armas, colocados a cinco pasos de distancia de los reos, que con estoica serenidad observaban los movimientos de los soldados, y Pino, entre bromas, encarga que les apunten bien: la descarga sonó, repercutiéndola el eco entre los montes de aquel trágico sitio, y los cuerpos de los ajusticiados cayeron bañados en su propia sangre al borde de su sepultura, que en los últimos instantes de su vida habían visto cavar para ellos mismos.

Los soldados empujaron los cadáveres dentro de la fosa: les echaron unas paladas de tierra hasta cubrirlos, dejándola algo amontonada encima, y regresaron a su Cuartel con la consigna cumplida.

Manos piadosas e ignoradas colocaron muchos días después una cruz sobre aquella tumba, abierta a la vera del camino de Soyapango.

Daniel Cornejo se hallaba preso por haberle dado muerte en un portal de la plaza de armas, en pleno día, al joven José María Ciudad Real.

Pocos días después de la fusilación del patojo Pino y de Servando Rivas, fué también sacado del mismo Cuartel de Artillería como a las cuatro de la mañana, llevando al hombro un pico y una pala para cavar su propia sepultura.

Al llegar por Casa Mata vió parado en la puerta de su casa a Toribio Elías, y le dice:—"Toribio, **decile** a la Carmen que vaya por mi cuerpo, que me llevan a fusilar".

Llegaron al puente de Soyapango, y al pasarlo hacen alto, variando un poco a la izquierda: entra en funciones de sepulturero el propio Cornejo, y cuando ya había cavado como una vara, le ordenan suspender, le arriman de espaldas al paredón; la escolta, a la distancia res-

pectiva, prepara las armas, y a la voz del Jefe, le apuntan y hacen súbitamente fuego. La descarga sonó con estruendo trágico debido a la topografía del lugar, que es una especie de hoyo rodeada de montañas, repercutiéndola el eco en todos aquellos solitarios ámbitos, y Cornejo cayó al borde de su tumba.

Los soldados le echan dentro y le cubren de tierra, regresando a su Cuartel.

Una noche oscura y lluviosa, arrebujaada en un chal de seda negro, una mujer acompañada de cuatro hombres, que llevaban también una pala y un azadón, iban furtivamente camino de Soyapango, procurando no infundir sospechas. Llegan a la tumba de Cornejo, remueven la tierra, sacan el cadáver ya empezado a entrar en putrefacción, le envuelven en una sábana preparada por médicos para impedir la infección, y le conducen a esta capital, para darle mejor sepultura.

La que dirigía esas maniobras era la viuda del ajusticiado, que cumplía con fidelidad el último mandato de su esposo.

* *

Voy ahora a rectificar los errores históricos del Sr. Boza; y para ello empezaré por reproducir algunos párrafos del "Diario Oficial" de 2 de agosto de 1890.

Helos aquí:

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

San Salvador, agosto 1º de 1890.

Señor Presidente Ezeta,

Santa Ana.

De orden del General en jefe del ejército don Antonio Ezeta, pongo en conocimiento de usted que hace pocos momentos nuestras tropas aprehendieron al general José María Rivas, quien conducido a esta capital, fué pasa-

do por las armas como traidor a la República, en medio de la aclamación unánime de nuestro ejército.

El Secretario del General en Jefe.

Gustavo Ortega,

FRAGMENTOS DEL MISMO DIARIO

“Uno de estos emigrados que andaba errante, solitario y abatido por los bosques de Honduras, era el general Rivas; y al general Rivas se le indultó y se le permitió regresar con toda garantía al seno de su hogar, a respirar el aire puro de la libertad de su patria.”

“Y el general Rivas, emigrado por consecuencia de sus procedimientos políticos y por infidencias y enemistades personales, el hombre a quien el Gobierno de su patria había ceñido la espada de General para que guardara sus instituciones y la integridad de su territorio, el benemérito de la patria en la revolución del ex-Presidente Menéndez, pone su planta en el territorio del Salvador, llega a Cojutepeque su pueblo natal, se impone de la situación que atraviesa el país y corre a la estación del telégrafo y lanza a los cuatro vientos de la publicidad estas célebres palabras:”

“Probaré a todo el pueblo salvadoreño que mis principios se sepultarán con mi cadáver y volaré gustoso a defender a mi Patria al lado del denodado y querido general Ezeta”.

“Con entusiastas aplausos se recibe en la capital la noticia de la llegada del general Rivas. El Ministerio general, Supremo representante del Gobierno, con su Estado Mayor, las guarniciones militares y los altos empleados de la Administración pública, le preparan espléndida ovación a su entrada. La prensa oficial le aplaude, la tribuna le elogia, el cañón le anuncia; y en medio del beneplácito general, Rivas coronado de flores, hace su entrada en San Salvador en la tarde del 26 de julio que acaba de pasar.”

“Al llegar a la plaza de armas, una comisión del Gobierno le saluda y le felicita. Rivas contesta manifes-

tando: nadie tiene derecho de dudar de su sinceridad; y en medio de salvas de artillería, dos mil indígenas del departamento de Cuscatlán que formaban sus tropas, desfilan y se acuartelan en varios edificios nacionales.”

“Pero el rumor sordo del eco popular que nunca se equivoca cuando se trata de la defensa de sus intereses, hace pasar las lentas horas de esta noche entre dudas y angustias. Sin embargo, los primeros rayos de la aurora del 27 alumbran al general Rivas arengando a sus tropas, protestándoles adhesión y fidelidad al Gobierno, y excitándolos a volar a los campamentos de la frontera a rechazar la invasión del tirano usurpador de Guatemala.”

“El clarín toca marcha; los batallones forman empuñando las limpias armas de la patria; y el general Rivas a la cabeza de una muchedumbre de indígenas, desfila de la capital y va a pernoctar en la ciudad de Santa Tecla.”

“Llegando a esa ciudad, dirigió al propio Ministro un telegrama de saludo y de mentida gratitud.”

“Posteriormente, dirigió otro telegrama al teniente coronel Rodolfo Kreitz, asegurándole que volaría gustoso a defender a su patria, al lado del denodado y querido general Ezeta.”

“Y desde el 26 de julio en que ingresó con sus 2,000 hombres a esta plaza, hasta el momento en que se despidió en “La Ceiba” del Ministro Molina Guirola, dándole el beso de Judas, no se cansó de protestar fidelidad al Gobierno Provisional.”

“A las 3 a. m. del 29 de julio, los habitantes de la capital dormían tranquilos, cuando despertaron sorprendidos por el fuego sobre la Casa Blanca.”

“Eran las fuerzas de Rivas que, alevosamente atacaban al patriota Ministro General B. Molina Guirola; a un respetable y glorioso inválido al servicio de la patria; al hombre espléndidamente generoso que acaba de colmarle de servicios tan señalados, como no los habría recibido de ninguno.”

“Insperada y en extremo dolorosa, fué para Molina Guirola la traición de Rivas.”

“El inválido y noble Ministro defendió la indefensa Casa Blanca, hasta entrada la tarde del 29, con un redu-

cido número de hombres, qué fué lo que le quedó de su custodia.”

“Sin protección ninguna, agotado el parque, y suplicado por los que le acompañaban, se vió obligado a capitular ante su constante favorecido, por la superioridad numérica y de elementos bélicos de que éste disponía; y como consecuencia de esta capitulación y mediante la falsificación de una orden del Ministro Molina Guirola al comandante de la Artillería, fué entregado este cuartel al traidor. La Artillería, por su construcción, y por los abundantes elementos de guerra que contiene, es una verdadera fortaleza.”

“Entre tanto el cadáver del general José María Rivas permenece expuesto en la Plaza de Armas, a la contemplación del pueblo, como saludable ejemplo a los traidores de la Patria”.

Lo reproducido basta para la contra rectificación de referencia, pero agregaré algo de mi parte, toda vez que yo fui espectador y actor en algunos de los hechos mencionados.

El 26 de julio de 1890, por la tarde, hizo su ingreso a esta capital, a la cabeza de 1.500 hombres, poco más o menos, cojutepequenses, el general José María Rivas.

Por acuerdo de 22 del mismo julio, publicado en la misma fecha en el “Diario Oficial”, había sido yo nombrado Gobernador Político propietario de este Departamento, (San Salvador) y tenía entonces apenas cuatro días del ejercicio de las funciones de mi cargo y de haber regresado de la emigración al país.

Las despóticas persecuciones del general Menéndez, que, no contento con tenerme cinco meses de soldado raso sufriendo toda clase de fatigas y privaciones, para castigar en mí la libertad de la prensa, de que yo hacía uso, y de la que aparentaba él ser devoto, me habían obligado expatriarme, refugiándome en Nicaragua.

Pero ni aun allá estuve tranquilo: el 18 de junio se me pone preso en Chinandega, donde yo servía la Subdirección de un Colegio de niños, y se me comunica por el Comandante de Armas, que el siguiente día sería reconcen-

trado a Managua, custodiado por el entonces Capitán Herradora, a petición del General Menéndez.

La intervención e influencia de los padres de los niños, que eran personas de lo más connotado de aquel lugar, entre ellos el doctor Toribio Tijerino, cuyos hijos eran mis discípulos, se me dejó en Chinandega, previa fianza de \$ 2.000 que rindió a mi favor el Dr. Tijerino, el 19 de junio.

Cuatro días más tarde el propio Comandante de Armas, en la calle me encontró, y estrechándome entre sus brazos, me dijo:—“Lo felicito: su enemigo ha caído, y Ud. está libre.”

—¿Cómo lo sabe Ud., general?

—El Sr. Presidente, Dr. Sacasa, acaba de comunicármelo.”

Ya se puede suponer cómo recibí yo tan fausta noticia.

Regresé al país en la mañana del 22 de julio, y esa tarde era nombrado Gobernador Político de este Departamento.

Pues bien, en ese concepto acompañé al Sr. Ministro general D. Benjamín Molina Guirola, a encontrar al general José María Rivas, que hacía su ingreso a la capital esa tarde, a la cabeza de sus fuerzas, viniendo con el general Manuel Rivas, el coronel Fidadelfo Rivas, Rosario de Mendoza, don Nazario Salaverría y otros conocidos más.

El general Molina Guirola ocupaba el carruaje presidencial, acompañado de su Señoría Ilmo. Sr. Obispo.

En el que yo ocupaba estaba a mi lado el doctor José de Jesús Monteagudo, Auditor General de Guerra.

Las calles del tránsito se había ordenado engalanarlas con flores, cortinas, ramas de cocotero y banderolas, como si se tratase de la entrada triunfal de un guerrero vencedor.

Como a las cinco de la tarde, poco más o menos, oímos los primeros gritos de los soldados rivenses que se acercaban por el camino de Soyapango, y enseguida apareció la descubierta.

Nosotros nos hallábamos esperando al general Rivas en la Garita.

Había entrado ya la mayor parte del ejército viviendo a sus jefes, pero ni una sola vez al Gobierno, ni al Sr. Ministro General, y algo sentenciosos gritaban “aquí vienen los inditos.”

Llamé la atención sobre ese particular al Dr. Montea-gudo, pues yo conocía algo sobre las intenciones del caudillo, por revelaciones un poco veladas, que en concepto de amigo me había hecho esa mañana el general Juan Pablo Reyes.

Llega el general Rivas y le recibimos todos con los brazos abiertos.

El Sr. Ministro General le ofreció el asiento de honor en el coche presidencial; y cuando el general Rivas se disponía a ocuparlo, ya con el pie en el estribo, llega precipitadamente el general Manuel Rivas y le dice airado: “General, no es ese su puesto! Ud. debe ir con nosotros”; y tomándole del brazo le hace montar de nuevo en su cabalgadura y entrar con ellos y sus soldados.

Otra vez quise advertir a mi compañero Dr. Montea-gudo sobre los malos indicios que tales actos presagiaban.

Yo no sé cómo recibiría aquel marcado desaire el Sr. general Molina Guirola, pero es lo cierto que él estaba confiado en la lealtad del general Rivas, y yo no podía ponerlo en autos de lo que sospechaba porque lo sabía por revelación que en concepto de amigo me había hecho el general Reyes, y no podía delatar al amigo.

Me limité, pues, a poner de manifiesto mis recelos, fundados en los incidentes relatados, pero nadie quiso participar de ellos.

El 27 se le obsequia en Casa Blanca un almuerzo al general Rivas y él hizo derroche de sus buenas intenciones en favor del Gobierno.

El 28 se arma sus tropas y se les da el parque suficiente para ir a la campaña contra los guatemaltecos.

El 28 en la mañana me hallaba yo en Casa Blanca tomando café con el Sr. Ministro General y su familia, cuando de repente suena el disparo de un fusil en el portal del norte de la plaza de armas, enseguida es contestado por otro disparo en el portal del sur.

No dejó da alarmarme ese incidente, pues recordé lo que el general Reyes me había insinuado confidencialmente, y quise hacer partícipe de mis impresiones al Sr. general Molina, llamándole la atención sobre lo ocurrido en la Garita y los disparos que acabamos de oír, y le dije: “General: para mí esos disparos indican una de estas dos cosas; o es una señal para sublevarse, o es que las tropas rivistas desconfían del parque y lo ensayan para no ser engañados; y la milicia en este último caso no presagia buenas intenciones de parte de ellas. Es bueno estar prevenido.”

“Señor Funes, me contestó el Ministro; esos disparos se escapan siempre a soldados no disciplinados; y no debemos desconfiar del general Rivas que viene gustoso a morir por la patria”.

Los carruajes nos esperaban a la puerta de Casa Blanca para ir a encaminar y despedir al general Rivas y su ejército a medio camino de Santa Tecla.

—Ojalá sea Ud. general, quién tenga la razón; le contesté.

Los agudos sonidos de los cornetas que tocaban a marcha de las tropas cojutepequenses, se habían extinguido ya cuando se oyó la varonil voz del general Molina Guirola, que dijo: a los carruajes, en marcha todos.

El general Rivas y el Ministro ocuparon el presidencial; el Dr. Monteagudo, los coroneles Rodolfo Kreitz, Manuel Molina y yo ocupábamos otro coche y los Jefes y Oficiales del Estado Mayor ocuparon tres carruajes más, de punto.

Llegamos a La Ceiba, donde recordarán mis lectores que al norte de ella había una casita de madera cuadrilonga. Bajamos de los carruajes; allá estaban ya el general Manuel Rivas, el coronel Fidadelfo Rivas y otros Jefes y Oficiales de la fuerza expedicionaria, y penetramos todos a la expresada casita; tomamos una copa de champán, y el general Rivas abrazó conmovido al Sr. Ministro Molina Guirola, y derramando lágrimas le dijo:

“General: voy dispuesto a morir por defender mi patria y al Gobierno del General Ezeta, que tan bondadoso ha sido conmigo”.

Y luego, echándome los brazos y estrechado contra mi pecho, abrazado también por mí, me dijo: "Señor Funes: voy a derramar hasta mi última gota de sangre en defensa del Gobierno; adiós.

Despedidos de los otros Jefes se pusieron en marcha como a las diez y media de la mañana.

Nosotros, así que le perdimos de vista, montamos en los respectivos carruajes y regresamos a la capital, en donde entramos como a las doce del día.

Los habitantes de esta ciudad se hallaban presas de pánico, pues había corrido la siniestra noticia de que el Dr. Peralta (Doroteo), llamado el indio, había sido fusilado por las fuerzas en el lugar llamado "El Rótulo"; y que antes de partir el general Rivas nos había hecho fusilar a todos los que fuimos a despedirlo, en la mencionada Ceiba, y que el general Rivas se regresaba de allí para atacar esta ciudad.

Todas las casas de la capital tenían cerradas sus puertas, y al ruido del rodar de los carruajes entreaabrían medrosamente algunas ventanas para ver lo que pasaba.

Volví a la carga, llamando la atención de mis acompañantes sobre ese silencio y lobreguez de la capital, con idénticos resultados.

Bajamos en Casa Blanca y ya nos esperaba en el pasillo de la puerta norte la mesa servida con el almuerzo. Nos sentamos a ella y almorzando estábamos cuando llega llorosa una mujer del mercado (D^a Jesús Prese-
ra) y nos dice: "En el mercado hemos llorado por Uds., pues se nos dijo que los habían fusilado a todos en la Ceiba y más allá al indio Peralta".

Ya nos ves, dije: estamos vivos y sanos. Toma un vaso de vino a nuestra salud; y dile a nuestras amigas que son falsos los rumores respecto a nosotros".

Pero eso me sirvió para añadir una razón mas a las sospechas que venía manifestando al Sr. Ministro y al amigo Dr. Monteagudo.

Sin embargo, el general Molina Guirola era optimista y sostenía a toda vela la fidelidad del General Rivas.

Pero llega éste a Santa Tecla, se vé rodeado y acosado por las exigencias de los Doctores don Jacinto Castellanos, Dn. Manuel Olivarez, general Luciano Hernández y don Nazario Salaverría y otros más, para que se rebelase contra el Gobierno, volviendo grupas, y atacando la capital, constituir su Gobierno provisorio.

Menudearon las copas, y con ellas las falaces insinuaciones: el general Rivas no era un hombre fuerte en ilustración y cultura, y mareado por el licor se decidió a rebelarse contra el Gobierno a quien acababa de protestar lealtad, y contramarchó hacia la capital con sus instigadores y su falange.

A la una de la mañana del 30 de julio fuí despertado por aldabonazos dados en el zaguán de mi casa, 8° C. O. N° 27, por un oficial ayudante del Sr. Ministro General Molina Guirola.

En el acto me levanté, tomé mi revólver y fuí a abrir para saber de qué se trataba.

Al verme y saludarme el oficial me dijo:—“Mi coronel; el señor general Molina Guirola le envía llamar para que se presente a Casa Blanca en el acto”.

—No sabe Ud., le contesté, que es lo que le ocurre?

—Lo ignoro, mi coronel; solo sé que debe irse conmigo en el acto”.

—Un momento le dije—Entré enseguida en mi dormitorio, tomé y me eché encima un sobretodo, sobre el chaleco, sin ponerme saco; me tercié mi fusil, que tenía prevenido, avisé a mi familia a donde iba, y presentándome en el zaguán dije al oficial: en marcha.

Al llegar a Casa Blanca, el general Molina me esperaba en su despacho que ocupaba las piezas altas del frente del edificio; y al verme, después del saludo y un apretón de manos que nos dimos, me dice: “Señor Funes, la situación es ésta: el general Rivas se ha sublevado contra el Gobierno, y en estos momentos rodea la capital para atacarnos. Lo he llamado para que defendamos al Gobierno en esta casa, donde se hallan todos los documentos más importantes y valiosos”.

“Oiga, me dice, ya llegaron los indios por la Guardia de Honor, y más allá se oyen sus gritos por la policía”.

Efectivamente todo era cierto.

—Estoy a sus órdenes mi general; ordene lo que guste. Pero, añadí, tenemos suficientes armas y parque?

No sería conveniente que nos concentrásemos en la Artillería donde contamos con toda clase de elementos y fuerza suficiente, siendo además una posición inespugnable?

—Yo no puedo abandonar este recinto, me contestó con firmeza.

—Pidamos por lo menos, unas dos ametralladoras y unas doce cajas de parque para nuestras armas.

—“No hay tiempo ya para hacerlo, me dijo”: se oyen ya los primeros disparos.

Y, en efecto, la Guardia de Honor y la policía eran simultáneamente atacados por los rebeldes.

La tropa con que contábamos para tal defensa eran 50 hombres de la Guardia, al mando del capitán Romualdo Anaya, originario de Soyapango, situados en la parte baja.

Los demás defensores de Casa Blanca éramos los coroneles Manuel Molina y el que esto narra; teniente coronel Rodolfo Kreitz, capitanes Rodolfo Quehl, Carlos Arana, Rafael Urrutia, Benjamín Gallardo, José María Montalvo, Angel Molina; tenientes Mariano Pereira, Manuel Montoya y Miguel Navarro, del Batallón Minerva lo mismo que Urrutia; escribientes Matilde Paniagua, Froilán Duque, Miguel García, Fernando Mejía, hoy Dr. en Medicina y C., Pastor Gómez, más tarde Doctor y Secretario Privado del Presidente de Honduras, Dr. Beltrand; el chato Rafael Villacorta; porteros Ceferino Brizuela, Gonzalo Oviedo, el negro Domingo, Jesús Cardoza, Abdón Gamero, Alonso Paredes y los telegrafistas Manuel Olmedo, hoy Sub Director General de Telégrafos y Teléfonos, Joaquín Sánchez y Antonio Renderos.

Con el coronel Molina pasamos revista a las armas y distribuimos en los rumbos norte, sur y occidente los pocos soldados improvisados que teníamos, frente a los balcones respectivos; y quedamos esperando el ataque.

A las 6 de la mañana, nuestro general en jefe ordenó al capitán Montalvo que, con los tenientes Pereira y Oviedo y 25 hombres de la tropa que había en la planta baja, fuesen a ocupar la Oficina Telefónica, que entonces

estaba situada en la esquina que es hoy de la Sociedad de Artesanos "La Concordia"; pero la tropa se desbandó y los citados oficiales ya no regresaron a Casa Blanca.

A las 8 de la mañana la Guardia de Honor había sido tomada, pero la tropa se había concentrado al edificio de la oficina de reorganización de milicias, de que era Jefe el coronel Granillo, la que estaba situada en una casita de alto al oriente de la misma manzana de la Guardia de Honor, llamada la casa de madera.

Esa fuerza, con los pocos que tenía el expresado Coronel, resistieron al enemigo hasta las tres de la tarde.

Tomados esos reductos se estrechó el sitio a Casa Blanca, cuyo ataque comenzó a las seis de la mañana.

A las once, fué herido el capitán Anaya y su tropa se desbandó, yendo a engrosar nuestras filas solo el sargento José Herman y el cabo Alfonso Zárate, conduciendo al herido Anaya, a quien yo hice el bendaje de su herida, que era leve, en el hombro izquierdo.

El fuego arreció desde esa hora con tenacidad. Al enemigo lo teníamos con la calle de por medio: al oriente en casa de D^a Regina Monterrosa; al norte, en la Iglesia del Rosario; al noreste en los portales de Sagrera y de Trigueros; al oeste, en la casa de alto de la familia Aguilar, y al sur en las esquinas de Liévano y la Concordia y la casa de Dorantes.

Varias veces intentó dar el asalto llegando hasta la medianía de la calle, y fué otras tantas veces rechazado. El general Calonge se hallaba con nosotros, pero sin tomar parte en el combate.

A las dos de la tarde se habían retirado Arana, Montoya, Quehl y Urrutia, que todos ellos habían peleado bizarramente desde que empezó el ataque.

Navarro, que se había portado como un bravo, haciendo certero fuego desde la repisa de la ventana central, cayó sin vida como a las once y media del día, con un balazo en medio de la frente.

Tendimos su cadáver entre dicha ventana y un escritorio plano con carpeta de paño negro, dependencia del despacho ministerial.

Tomé la carpeta y con ella cubrí los restos mortales del infortunado joven y valentísimo soldado. El granadero fuego de fusilería que nos hacían desde los altos de la casa Aguilar, no nos dió tiempo de más.

A esa misma hora fueron heridos el jovencito Fernando Mejía, en el cráneo, Pastor Gómez de un brazo, Rafael Villacorta, Alonso Paredes y Alfonso Zárate levemente.

A las tres de la tarde nuestros fusiles estaban casi todos embalados, por el fuego incesante que teníamos que hacer para mantener a raya al enemigo.

El general Molina y yo teníamos en mira sostenernos hasta quemar el último cartucho, dando de ese modo tiempo al general Antonio Ezeta, a quien se había avisado el peligro, para que viniese con sus fuerzas a apoyarnos o a recuperar la capital.

A esa hora carecíamos de parque y apenas contábamos con cinco o seis fusiles y nuestros revólveres, que los reservábamos para el último instante.

A las 4 y 30 de la tarde me rodean los seis únicos soldados improvisados que estaban ilesos y los cinco heridos que teníamos y todos ellos me suplican interceda con el Sr. Ministro para capitular.

Ellos estaban ya agotados por el cansancio, por el hambre y la sed, pues ninguno de todos habíamos probado bocado alguno ni una gota de agua desde las dos de la mañana que comenzó el ataque contra la Guardia de Honor: yo les hice observaciones y quise hacerles partícipes de mis esperanzas en la pronta venida del general Ezeta con sus fuerzas, para darnos el triunfo, pero todo fué en vano, ellos insistieron, yo me negué al desempeño de esa comisión, y se resignaron todos a continuar la lucha con los escasísimos elementos que teníamos.

A las 5 volvieron a instarme, diciéndome que solo a mí me atendería el general Molina y accedería a lo deseado por ellos.

Entre esos soldados, escribientes, mozos de servicio y porteros se hallaban tres niños entre 10 y 12 años de edad. Les ofrecí solicitar lo que anhelaban y fuí al despacho del Sr. Ministro.

Encontré a éste tendido en el suelo cubierto hasta la mitad del cuerpo por ripio de las paredes, vidrios rotos de las ventanas, de los espejos, lámparas y arañas y zumbando las balas en todas direcciones.

Me tendí yo también a su lado, a indicación suya, pues no podía estarse en otra postura sin peligro de la vida.

Le comuniqué la misión que llevaba, y aquel veterano ilustre, que tantas veces había desafiado la muerte en los combates, con mirada centellante y voz enardecida me dijo: "Coronel Funes; nada de capitulación: de esta casa no saldremos jamás con vida; prefiero nos sepulremos en sus escombros. Así dígales a esos soldados."

Mientras yo platicaba con él iban poco a poco enterrándose los mismos escombros que a cada disparo caían.

A las 5 y 30 los niños llorosos y los heridos suplicantes y acongojados vuelven a instarme para que logre la capitulación.

En esos instantes concluimos con el último fusil y el postrer cartucho; y todo eso me obligó a ir de nuevo a exponer al general la precaria situación en que estábamos, haciéndole ver que era un sacrificio inútil pues no teníamos medio alguno de defensa contra un enemigo tenaz y mil veces superior en número y en elementos a los nuestros.

General, le dije: no soy yo el que desea la capitulación, pues yo, como Ud., estoy resuelto a morir bajo los escombros de esta casa antes que rendirnos: son esos pobres muchachos improvisados de soldados y esos niños y los heridos los que ruegan por mi medio la capitulación.

Además, con qué elementos contamos para continuar la resistencia?

No tenemos cartuchos, no tenemos armas; nuestra fuerza está reducida a los coroneles Molina y Kreitz, a ocho soldados contando entre ellos tres niños y cinco heridos: las fuerzas auxiliares no vienen; y el sacrificio de nuestras vidas no dará ninguna ventaja al Gobierno.

El general meditó un momento, y luego repuso: Sr. Funes; si a las seis de la tarde no viene el General Ezeta con sus fuerzas, puede Ud. poner la bandera blanca para

la capitulación; pero conste que yo salvo mi responsabilidad.

—Está bien, general, la asumo yo, y cumpliré lo que ordena.

Salí a gatas de su despacho, atravesando así el espacio que me separaba de nuestra tropa, porque el fuego del enemigo era incesante, y le comuniqué lo resuelto, que recibió con júbilo.

Mandé alistar unas toallas para improvisar las banderas en las baquetas de los fusiles, y esperamos.

Al dar las seis ordené colocar en los balcones de occidente y noroeste las banderas; y el valiente sangento Herman, personalmente sostenía en su fusil la del balcón de occidente que era el más peligroso, por cuanto el enemigo nos hacía fuego a ocho o diez varas de distancia.

No obstante ver flamear el enemigo la insignia del armisticio solicitado por los defensores de Casa Blanca, y que de nuestra parte no hacíamos ni un disparo, el fuego de ellos continuó media hora más, hasta que, convencidos de que había cesado nuestra resistencia, en avalancha se lanzaron al interior de dicha casa, el general Rivas a la cabeza y el general Juan Pablo Reyes y coronel Filadelfo Rivas tras él, seguidos de sus tropas.

Asomó primero el general Guirola, a quien le echó los brazos el general Manuel Rivas, después el coronel Manuel Molina, a quien recibió en los suyos el coronel Filadelfo Rivas; y tras ellos me presenté yo, recibíendome también entre sus brazos el general Juan Pablo Reyes.

Cuando vieron que los defensores de esa casa éramos apenas catorce entre Jefes, heridos y niños nos dijeron: “Si hubiéramos sospechado que eran tan pocos, desde mucho antes habríamos llegado.—Han hecho ustedes mucho”.

Tomados prisioneros todos, nos condujeron escoltados al Cabildo del Calvario, menos al general Molina Guirola a quien condujo solo el general Manuel Rivas a presencia del general Rivas (José María) que con los otros revolucionarios ocupaba el convento de la Iglesia del mismo nombre, que quedaba enfrente del Cabildo.

Pocos momentos después llegaron a sacar al coronel

Manuel Molina, el general López y el coronel José López, (que acaba de fallecer) para que, llevando una bandera blanca, se acercase a la Artillería para presentarle una orden del Ministro General prisionero, al Jefe de la fortaleza, para que rindiese dicho cuartel a los sublevados.

Ambos custodios, que iban a uno y otro lado del reo, llevaban revólver amartillado con el cañón dirigido a las sienas de Molina.

Era Comandante del cuartel Sotero Flores.

Los Comisionados se pararon en la esquina del andén del Hotel Italia; y de allí fué llamado el Jefe del Cuartel para entregarle la orden de rendición.

Mientras tanto se nos había comunicado, de orden superior, que si el Cuartel en referencia no se rendía, seríamos allí mismo fusilados los que quedábamos.

Yo no sé si esa orden tuvo tal origen, o solo sería officiosidad del Jefe militar que la hizo saber, creyendo con ello amedrentarnos, muertos de hambre y de sed como estábamos.

Pero, qué temor podríamos abrigar de la muerte cuando veníamos de exponer la vida en medio de las balas en un combate de uno contra 100?

Si el general Flores hubiera sido militar de escuela, su comportamiento habría sido otro en aquella emergencia. En vez de salir personalmente, solo, de su fortaleza al lugar donde se le llamaba, habría hecho entrar a su Cuartel a los dos Comisionados para tratar con ellos dentro. Desarmarlos entonces y fusilarlos o tenerlos en rehenes para ulteriores acontecimientos. Pudo también destacar un piquete de soldados a capturarlos donde estaban, o fusilarlos allí si se resistían; pero nunca salir él completamente solo siendo el Jefe del Cuartel, a entregarse al enemigo.

Tampoco un militar de escuela obedece una orden del General en Jefe prisionero.

¿Qué se nos fusilaba a nosotros, qué importaba eso si el honor militar se salvaba?

Sotero Flores, pues, salió de su fortaleza a dó se le llamaba para entregarle la orden del Ministro preso; y los dos López, valientes y audaces, al enfrentarse a ellos

dejan libre a Molina, dirigiendo sus revólveres a las sienes de Flores, que, atemorizado, recibió y leyó la orden, que según dijeron después era apócrifa, pero que yo creo fué auténtica, pues el general Molina Guirola confiaba en la próxima venida del general Ezeta para restablecer el orden; y en esa confianza entiendo que la firmó.

Prisionero Flores de los López, hace llegar un ayudante para darle la orden de entrega del cuartel, baluarte intomable y que habría costado muchas víctimas a los rebeldes.

Entregado el Cuartel, nos lo comunican como a las 7 de la noche, hora en que nos hicieron levantar el campo para trasladarnos a la Artillería.

Llegados allá nos alojaron a todos en el salón de la esquina sudoeste, mandando nos tendiésemos todos en el suelo; colocaron centinelas de vista en puertas y ventanas, con orden de que nadie levantase siquiera la cabeza.

Rendidos de cansancio como estábamos y con hambre y sed, luego nos dormimos.

En las primeras horas de la mañana del 30 de julio, fuí despertado por un oficial, que me dijo: es Ud. el coronel Funes?

—Sí; yo soy—

—Levántase, me dijo, y acompáñeme—

—¿A dónde?

—No sé; me respondió secamente—

Mi primer pensamiento al levantarme fué que ya habían empezado a fusilar a algunos de los compañeros y que en esos momentos me tocaba mi turno.

Esa idea tomó cuerpo cuando el oficial me condujo en dirección de la escalera y me hizo descenderla.

Pero luego que bajamos variamos hacia la izquierda y me hizo entrar en la pieza inmediata a la puerta de la muralla.

En esa pieza se hallaban el general Rivas, los doctores Jacinto y don Crescencio Castellanos, D. Manuel Olivares, don Carlos Meléndez, don Nazario Salaverría (p); generales Guitiérrez, Luciano Hernández, Baraona y otros, que por ahora no recuerdo.

Al presentarme en el umbral, todos los allí presentes

se levantaron y me tendieron afablemente la mano, que yo estreché a cada uno.

Me dieron asiento cerca de una mesa donde estaba colocada una bujía, y los doctores Castellanos y Olivares se sentaron cerca de mí.

—Cómo es que Ud. se encuentra entre los prisioneros, me dijo el Dr. Castellanos.

—Hace cuatro días, le contesté, regresé de la emigración, y al llegar fui nombrado Gobernador de este departamento, en cuyo concepto he sido de los defensores del Gobierno en Casa Blanca, donde he sido hecho prisionero.

Entonces los Drs. Olivares, Hernández y el mismo Castellanos, manifestaron el buen concepto que tenían de mí: hablaron de mis sufrimientos y persecuciones en la Administración Menéndez y que no me hallaban culpabilidad ninguna en aquel acto.

El general Rivas escuchaba en silencio aquellas bondadosas palabras en mi favor.

De pronto, me dice, sacando un rollo de papeles el Dr. Castellanos (D. Jacinto): Señor Funes, ya vió Ud. nuestra proclama?

—No he tenido ese gusto, doctor. Si es Ud. tan amable que me dé unas para repartirlas cuando salga de la prisión, se lo agradeceré mucho.

—Aquí las tiene Ud., me dijo con afabilidad, poniendo en mis manos como veinticinco, y diciéndome: léala.

Yo aparenté leerla, pues no estaba para pensar en otra cosa que en ver cómo quedaba libre, porque sabía que el general Ezeta no tardaría en atacar al general Rivas.

Me preocupaba más ver que el general no despegaba los labios.

Olvidaba decir que el Jefe revolucionario había designado como sustituto mío en la Gobernación Departamental a D. Carlos Meléndez, allí presente.

Después de un rato de silencio me levanté de improviso, y acecándome al general Rivas, le dije:

—General; yo sigo preso o puedo marcharme?

—Está libre, me contestó; puede irse.

—Si es así, ruégole ordenar a un ayudante que lo co-

minuque al oficial de guardia para que me abra la muralla.

Llamó un ayudante y le dió la orden. Me despedí de todos los circunstantes, estrechando a cada uno la mano, que todos ellos me tendieron amistosamente.

Eran en esos momentos las 2 de la mañana del día 30 de julio.

Como el 29 al acudir al llamado de mi general me llevé la llave del zaguán de mi casa, fácil me fué quitar llave y entrar a ella.

Mi familia me recibió sorprendida y alborozada, pues no tenía noticias de mí desde mi salida la noche anterior.

Dormimos el resto de la noche, y a las 6 y 30, que nos levantamos, le dije a los míos: alisten en dos balijas lo mejor que tengamos y nos vamos de aquí después de café, porque el general Ezeta no tardará en venir a atacar a los rebeldes.

A las 8 y 30 entró el general Ezeta por el barrio de lo indispensable.

Fuímos a estacionarnos a la casa de una hermana, en la 1ª Av. Norte.

A las 8 y 30 entró el General Ezeta por el barrio de Candelaria, acompañado de los generales Roberto Delgado, José Antonio Martínez, Joaquín López, distribuyendo su ejército en esta forma: El general Miguel Batres, a la cabeza de los migueleños divididos en tres secciones atacaría una por el Cementerio, otra por la calle del Hospital Rosales y la 3ª por la parte norte de la ciudad. El general Cristales por el lado de San Esteban, tomando posiciones en el Cabildo con una pieza de montaña, amarrada a lazos en las cureñas. El Centro lo llevaría el general Ezeta con los generales dichos. Por el lado de la Vega entraría el coronel Adrián Alvarez, que iría en línea recta, rompiendo casas a atacar por la 6ª Av. Sur.

Por Concepción atacaría con infantería y una pieza de montaña el coronel Antonio Cobos, que llegó a situarle frente a la casa de la viuda de Ungo en la convergencia de la calle de Concepción a Soyapango y la 1ª Av. Norte.

Desde ese momento me uní yo al coronel Cobos y fuimos poco a poco avanzando.

Recuerdo que el coronel Cobos quiso fusilar dos indios de Cojutepeque avanzados; los hizo confesarse con el cura de Aculhuaca, que era entonces Laureano Zúniga, con quien uní mis instancias para evitar aquel inútil sacrificio que estaba ya para consumarse, pues el coronel Cobos nos atendió y dejó en libertad a los dos avanzados.

El fuego general empezó a las 9 de la mañana, y las tropas leales iban avanzando al interior hasta sitiar en toda forma la Artillería, último baluarte de los rebeldes.

El 31 de julio en la noche se desata terrible tempestad atmosférica, y el agua caía a torrentes: los fuegos de ambas partes cesan poco a poco, quedando sólo algunos disparos que en esos casos nunca faltan.

La noche era tan oscura que ni las manos se veían. A favor de esa obscuridad y de la calma del ataque, el general Rivas, con los suyos, sale del cuartel hacia la 7ª avenida norte, torciendo por los zacatales llamados de Barrientos, hoy parque del Centenario, tomando por el arrenal a salir al río Urbina.

Para no ser conocido se quitó los pantalones de paño con ancha franja dorada y los zapatos, quedándose, quizá por defenderse del agua, con el dormán. Le acompañaban entre otros, el general Gutiérrez, el coronel Pino (el patojo) y Servando Rivas, familiar de él.

Una patrulla de los nativos de Aculhuaca, que rondaban con el Alcalde, les sorprendieron y los capturaron conduciéndolos a las cárceles del Cabildo, ignorando la presa que habían hecho, pues a ninguno conocían.

Pero, el diablo que en todo se quiere meter, hizo que pasase frente a las cárceles el general Cevallos de León y se fijase en los reos, reconociéndolos. En el acto dió parte y ordenaron la concentración de ellos a la capital.

Introducidos en el cuartel de Artillería, ya ocupado por nuestras fuerzas, poco después de la salida de Rivas, se encerraron en bartolina a Gutiérrez, Pino y Servando Rivas, quedando el general en el salón bajo de la derecha de la puerta de la muralla. Avisado el general Antonio Ezeta de la presencia de Rivas allá, llegó en el acto, y acercándose lleno de indignación, tomándole de la pera con la mano derecha y dándole fuerte sacudida, al grado

que le quedó una parte de ella entre los dedos, le dice:
“Bandido, miserable, por qué nos has traicionado?”

Y el general Rivas, cual otro Cristo se limitó a contestar humildemente:

PERDONEME, GENERAL!

Acto seguido dio orden de fusilarlo; lo conducen a la pila, le colocan de espaldas a la tropa, y una descarga que se oyó a las cinco de la mañana del 1º de agosto, fué el epílogo de aquella tragedia.

Las alegres dianas de esa hora se mezclaron con los últimos ecos de aquellas siniestras detonaciones.

Yo entré al cuartel a las seis de la mañana y allí me refirieron en cada lugar los episodios que dejo narrados.

Me mostraron la silla en que estuvo sentado el general Rivas a la llegada del general Ezeta, cuando el incidente de la barba; y el lugar donde cayó para no levantarse más.

No debo pasar en silencio el inútil e infame sacrificio del valiente Herman. Era este joven, alto, de buena contextura física y de aspecto agradable, valiente hasta la temeridad, y fiel y leal a su causa hasta sacrificar su vida. El enemigo al verse sitiado en la Artillería quiso obligarlo a tomar un fusil y disparar contra los sitiadores, pero Herman, que tenía templada su alma como la de los héroes, se negó, diciendo con enérgica dignidad: “Yo no haré fuego jamás contra mis hermanos” En el instante sonaron unos disparos de fusil, y el valiente sargento Herman caía sin vida traspasado su pecho a balazos. Los otros reos tomaron el fusil para disparar al aire y evitar el fin de Herman. Ese hecho pasó al lado sureste del mencionado cuartel.

Triunfante el Gobierno, todo volvió al estado normal, y en mi concepto de Gobernador me fué entregado el cadáver del general Rivas, con orden de que permaneciese expuesto en la Plaza de Armas hasta ponerse el Sol.

Allí estuvo custodiado por unos soldados, pero en vista de que muchos hombres y mujeres del pueblo le profanaban insultándole, y algunos hasta dándole puntapiés, hice llamar al filántropo don Federico Prado, quien en el acto llegó, y le hice entrega del citado cadáver, como

a las once horas, excitándole a que se lo llevaran pronto y le diesen sepultura en el Cementerio General.

Don Federico, que era buen amigo mío, y persona de muchos merecimientos, de costumbres sanas, patriarcales, presidente de la Cruz Roja y socio de toda sociedad benéfica, conmovido por aquel lamentable espectáculo, personalmente buscó un carretón, echó el cadáver y se lo llevó al cementerio a darle cristiana sepultura, sin caja, sin acompañamiento, sin pompa.

Sic transit gloriam Beneméritis ujus mundi!

San Salvador, 1924.



CARTILLA MILITAR (1)

LECCION XII

TRABAJO Y ECONOMIA

“Es necesario que todo hombre esté ocupado, y que su ocupación sea tan elevada como su naturaleza lo permita, para que pueda morir con la conciencia de haber hecho lo mejor. -SIDNEY SMITH.”

“El trabajo forma el carácter práctico; produce y disciplina la obediencia, el imperio sobre sí mismo, la aplicación y la perseverancia, dando al hombre destreza y habilidad en su profesión y la aptitud y la inteligencia indispensables para conducir bien los asuntos de la vida ordinaria”. (2).

“El trabajo es la ley natural de nuestra existencia, el principio que impele hacia adelante a los hombres y a las naciones. La mayor parte de los hombres están obligados, para vivir, a trabajar con sus manos; pero todos sin

(1) De uso en los institutos y escuelas superiores, medias y elementales de la República Argentina.

(2) S. Smiles. El Carácter. Pág. 83.

distinción, deben ocuparse de una manera o de otra, si quieren gozar de la vida como se debe gozar de ella”.

“El trabajo puede ser una gran carga y un castigo, pero también es un honor y una gloria: sin él nada se puede perfeccionar. Todo lo que hay de grande en los hombres viene por el trabajo, y la civilización es su producto. Si el trabajo fuera abolido, la raza de Adán sería inmediatamente herida de muerte moral”.

“La ociosidad es una maldición para el hombre, y no el trabajo. La ociosidad corroe el corazón de los hombres y de las naciones y los destruye como el moho al hierro. Cuando Alejandro conquistó a los Persas, y tuvo ocasión de observar sus costumbres, notó que ellos parecían inconcientes de que pudiera haber nada más servil que una vida de placer o nada más regio que una vida de labor”.

“El proverbio turco dice: “El demonio tienta al perezoso, pero el perezoso tienta también al demonio”. El que sigue la pálida luz del demonio, encuentra pronto que la ruina sigue inmediatamente a la indulgencia consigo mismo, y que el fantasma de la felicidad no produce sino hastío”. (3)

“Cuando el Emperador Severo estaba sobre su lecho de muerte en York, donde le habían transportado desde los montes Grampianos, su última palabra de orden a sus soldados, fué: “Laboremus” (trabajemos), y fué tan solo por un trabajo constante como los generales romanos conservaron su poder y extendieron su autoridad”.

“Describiendo Plino la condición social de la Italia en los tiempos remotos, cuando las ocupaciones ordinarias de la vida rural eran consideradas compatibles con las más elevadas dignidades cívicas, nos habla de los generales triunfantes y de sus soldados que volvían con gozo al arado. En esos días eran cultivadas las tierras por las manos de los generales mismos y el suelo era ennoblecido bajo la reja de un arado coronado con laureles, y guiado por un trabajador ilustre por sus triunfos: **Ipsorum tunc manibus imperatorum colebantur agri: ut fast est credere, gaudente terra vomere laureato et triumphali aratore**”.

(3) S. Smiles. Vida y Trabajo Pág. 4.

“En el tercer capítulo de su Historia Natural, refiere Plinio en qué alta honra estaba considerada la agricultura en los primeros tiempos de Roma. Las tierras se medían por la cantidad que podía labrar una yunta de bueyes en cierto espacio de tiempo; el **yugerum** (yugada) representaba el trabajo de un día, el **actus** (medida de tierra de 120 pies de largo por 4 de ancho); lo que se podía hacer todo de una vez. La mayor recompensa que se podía conceder a un general o a un valiente ciudadano, era un **yugerum**. Los primeros sobrenombres traían su origen de la agricultura. **Pilumnus** viene de **pilum**, mano de mortero; **Piso**, de **piso**, mortero, **Fabius**, de **fava**, haba; **Lentulus**, de **lens**, lenteja; **Cicerón**, de **cicer**, garbanzo; **Babulens**, de **bos**, buey, etc. Ser llamado buen agricultor o buen labrador era considerarlo como el mayor cumplido. Hacer pacer a los animales secretamente en la noche en mieses no maduras aún era un delito capital por el cual se ahorcaba al delincuente. Las tribus rurales ocupaban el primer rango, mientras que las de la ciudad estaban en el descrédito como raza indolente. *Gloriam denique ipsam, a farris, honore, “adoream”, appellabant.* Adorea o Gloria, la recompensa del valor, viene de **ador** o **es peleta**, una especie de grano”. (4)

ECONOMIA

La economía que produce el ahorro contribuye a la felicidad. Sin el hábito de la economía, un individuo como una familia viven en perpétuo sobresalto. Si existe una ligera noción del mañana, ese pensamiento les atormenta perpetuamente y no puede haber para ellos felicidad posible. Solo son felices los pueblos, las familias y los individuos que tienen resguardado el mañana.

“El ahorro comenzó con la civilización. Principió cuando los hombres se vieron en la necesidad de proveer para el día de mañana, lo mismo que el de hoy. Comenzó muchísimo antes que fuera inventado el dinero”.

“El ahorro significa la economía privada. Comprende la economía y el manejo de una familia”.

(4) S. Smiles. El Carácter. Pág. 83-84.

“Mientras que la economía privada tiende a crear y promover el bienestar de los individuos, el objeto que se propone la economía política es crear y aumentar la riqueza de las naciones”.

“La riqueza privada y la pública tienen un mismo origen. La riqueza se obtiene con el trabajo, se conserva con los ahorros y las acumulaciones y se aumenta con la diligencia y la perseverancia”.

“Los ahorros de los individuos forman la riqueza— en otras palabras, el bienestar de toda nación. Por otra parte, el despilfarro ocasiona el empobrecimiento de los Estados, de manera que toda persona ahorradora puede ser considerada como un bien hechor público, y toda persona pródiga como un enemigo público”.

“La economía no es un instinto natural, sino producto de la experiencia, del ejemplo y de la previsión. Es también consecuencia de la educación y de la inteligencia. Solo cuando los hombres llegan a ser sabios y prudentes se hacen frugales. De ahí que el mejor medio para hacer previsores a los hombres y a las mujeres, sea el instruirlos”.

“La prodigalidad es más natural en el hombre que el ahorro. El salvaje es el gastador más grande, porque no tiene previsión, no tiene mañana. El hombre prehistórico no guardaba nada. Vivía en cuevas o en agujeros en el suelo, cubierto con ramas. Se mantenía con mariscos que buscaba a la orilla del mar, o con escarabajos y bayas que recogía en los bosques”. (1)

Es necesario mejor dicho, indispensable, pensar en el invierno de la vida, en la vejez, cuando el vigor ha decaído y el hombre se encuentra ya imposibilitado para trabajar y rodeado de una numerosa familia. Es entonces cuando se aprecia realmente el valor de la economía realizada en la juventud.

La vida puede dividirse como el año en cuatro estaciones: la primavera, el verano, el otoño y el invierno. Hasta los quince años la primavera, hasta los 30 el verano, hasta los 45 el otoño y más allá el invierno. ¡Triste invierno tendrá el hombre que durante la primavera, el

(1) S. Smiles. El Ahorro. Pág. 1-2. Los hay también en medio de nuestra civilización salvajes de levita.

verano y el otoño de la vida no acumula para las necesidades del invierno! Y téngase presente, además, que el invierno de la vida no tiene límite fijo como el tiempo. Puede ser éste más o menos largo y más o menos frío. ¡Pobre viejito del que carece de la leña necesaria para calentar su estufa en el invierno de la vida!

FABULA (2)

“Un cigarrón, medio muerto de frío y de hambre, llegó a una colmena bien provista, al comenzar el invierno, y pidió humildemente a las abejas que le socorrieran en sus necesidades con unas cuantas gotas de miel”.

“Una de las abejas le preguntó en que había empleado el tiempo durante el verano, y porqué no había hecho sus provisiones como ellas”.

“Verdad es que pasé el tiempo muy alegremente, contestó, bebiendo, bailando y cantando y ni una vez se me ocurrió pensar en el invierno”.

“Nuestro sistema es muy diferente, dijo la abeja; trabajamos recio en el verano, para hacer provisión de alimentos contra la mala estación en que las necesitamos; pero aquéllos que no hacen más que beber, bailar y cantar en el verano, deben esperar morir de hambre en el invierno”.

¡Jóvenes, hay que ser pues provisosores, hay que trabajar, hacer economías y ahorrar, porque de lo contrario os exponéis, como el cigarrón de la fábula, a solicitar en el invierno de la vida el auxilio de las abejas!

Desde que el joven se siente capaz de trabajar y producir, debe hacerlo. Es importantísimo no recargar indefinidamente a los padres, muchos de los cuales son dignos de compasión cuando cargados de hijos y ya entrados en el invierno de la vida, se ven, no obstante, en el caso de proveer a los niños y también para los adultos, vale decir, para los zánganos.

“Un corazón noble—dice Barrow,— desdeñará vivir del trabajo de otros, como un zángano de colmena, como

(2) S. Smiles. El Ahorro. XVI Fábula.

una sabandija que hurta sus alimentos en los graneros públicos, o como tiburón que devora los peces pequeños, sino que sobrepujará sus obligaciones privadas por el cuidado y afán de otros hombres, con servicios y beneficios considerables hechos al público; porque no hay posición de ninguna clase, desde el cetro al azadón, cuyo desempeño con algún éxito, crédito o satisfacción, no exija mucho trabajo de cabeza, o de manos, o de ambas cosas a la vez". (3)

Un joven de dignidad no solo debe considerar deshonroso para su persona vivir de la protección de un extraño, sino que su delicadeza y educación debe llevarle a no gravitar sobre el hogar paterno sino solo durante un tiempo prudencial, y mientras dure esta situación, mostrarse siempre desprovisto de exigencias ridículas; hay que ser lo menos gravoso posible a la familia. Apenas el joven empiece a producir y bastarse a sí mismo, debe recordar a sus padres en primer término, compartiendo con ellos sus ganancias si lo han menester, y en caso contrario, es decir, si no lo necesitan, dirigir enseguida su mirada y pensamiento a una caja de ahorros, orientándose hacia el objetivo de la vida que es: **formarse una posición independiente que le permita afrontar los sucesivos problemas que irán presentándosele, con dignidad y suficiencia.** El proverbio francés dice: "El que a los veinte no sabe, a los treinta no puede y a los cuarenta no tiene; nunca sabrá, podrá ni tendrá".



NOTICIAS MILITARES NACIONALES

(MES DE ENERO)

FELICITACION

El señor Presidente de la República y Comandante General del Ejército, el señor Vice-Presidente y Ministro de la Guerra, el día 5 del corriente felicitaron muy efusivamente a todo el personal que constituye el Cuerpo Mili-

(3) S. Smiles. El Ahorro. Pág. 4.

tar de Comunicaciones y Señales, y en especial al Jefe Militar, Jefe Técnico, profesores y discípulos por los magníficos resultados obtenidos en sus exámenes.

JURADOS EXAMINADORES

Por la Orden General del 8 del corriente, fueron nombrados los señores que a continuación se expresan para integrar los Jurados Examinadores de oficiales de las distintas Armas—dentro de la Escala Activa—que deberán actuar en el corriente año:

PARA EL ARMA DE INFANTERIA:

Presidente, el Inspector del Arma.. General Max. H. Martínez,
 1er. Vocal propietario..... Tte. Crl. José A. Méndez.
 2º " " Mayor Ernesto Bará y
 3er. " " Mayor Alfonso Marroquín.

SUPLENTE:

1er. Vocal propietario..... Coronel Alberto J. Pinto,
 2º " " Tte. Crl. Osmín Aguirre y S.y
 3er. " " Mayor Eladio Campos.

PARA EL ARMA DE ARTILLERIA

Presidente, el Inspector del Arma.. Tte. Crl. Arturo Z. Domínguez
 1er Vocal propietario..... Tte. Crl. Joaquín Valdés,
 2º " " Mayor Mauro Espínola C. y
 3er. " " Mayor J. Arturo Castellanos.

SUPLENTE:

1er. Vocal propietario..... Mayor J. Antonio Beltrán,
 2º " " Mayor Juan F. Merino R., y
 3er. " " Mayor Felipe Calderón H.

PARA EL ARMA DE CABALLERIA

Presidente, el Inspector del Arma... General Max. H. Martínez,
 1er. Vocal propietario..... Coronel Antonio Claramunt L.,
 2º " " Crl. Salvador Castaneda C., y
 3er. " " Tte. Crl. Osmín Aguirre y S.

SUPLENTES:

1er. Vocal Propietario..... Crl. Manuel Ant. Castañeda y
 2º " " Mayor J. Antonio Lorenzana.

♦ ♦ ♦

(MES DE FEBRERO)

FALLECIMIENTO DEL GENERAL ESCOBAR

El día 4 del corriente falleció el general Juan B. Escobar quien desempeñaba las funciones de Comandante y Capitán del puerto de la Unión. El cadáver fué traído a esta capital en donde se le dió sepultura en el Cementerio General con los honores de ordenanza.

También el día 9 de este mismo, falleció en Santa Ana el general Valentín Amaya, cuyo cadáver fué trasladado a esta capital para darle sepultura en el Cementerio General, lo cual se verificó con los honores de ordenanza. La Revista del Círculo Militar envía a los familiares de los dos generales fallecidos, sus sentidas frases de condolencia.

RECEPCION DE UN DIPLOMATICO

El día 11 de los corrientes, a las 10 horas, fué recibido en audiencia pública por el señor Presidente de la República, doctor don Alfonso Quiñónez M., en el Salón Rojo del Palacio Nacional, el Excelentísimo señor don Archibald John Kerr, Clark Kerr, en su elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña ante este Gobierno. La banda de los Su-

premos Poderes y tropas de los distintos Cuerpos de esta capital, formaron valla desde el portón principal del Palacio Nacional hasta la Casa Presidencial, habiendo concurrido delegaciones integradas por un Jefe y dos Oficiales de los Cuerpos de esta guarnición.

REVISTA DE RECLUTAS

Durante los días 15 y 16 del corriente se presentó en Revista de Reclutas el personal de tropa de la 2ª Compañía del 1er. Batallón del 9º Regimiento de Infantería y el de la Compañía de Ametralladoras anexa a dicho Regimiento, habiendo presenciado dichos actos, en carácter de delegados de este Ministerio, el coronel Eleázar López y el mayor J. Alberto Herrera, quienes rindieron sus informes.

Durante los días 2 y 3, del mes próximo entrante, se presentará en Revista de Reclutas la 1ª Compañía del 1er. Batallón del 12º Regimiento de Infantería y se nombran delegados del Ministerio de la Guerra para que pasen a presenciar dicho acto, a los mayores Joaquín Loucel y Rafael Orellana Osorio, quienes deberán informar por separado.

RECEPCION DE UN DIPLOMATICO

El día 23 del corriente, a las diez horas, fué recibido en audiencia pública por el señor Presidente de la República, doctor don Alfonso Quiñónez M., en el Salón Rojo del Palacio Nacional, el Excelentísimo señor don Henry Eugéne Ayné Martín, en su elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia ante este Gobierno. Fué recibido con el ceremonial de estilo, habiendo hecho valla desde el portón principal del Palacio Nacional hasta Casa Presidencial, tropas de los distintos Cuerpos de esta capital, acompañadas de la Banda de los Supremos Poderes.

POR EL CIRCULO MILITAR

Con el fin de solucionar de la mejor manera posible el asunto que motiva la exposición firmada por 67 socios

de este Centro, se acordó convocar a JUNTA GENERAL para las 17 horas del día 15 del corriente.

JUNTA GENERAL DEL DIA 15 ENERO

La Delegación nombrada por la Junta General celebrada el día 29 de diciembre último, dió cuenta de haberse abocado con el Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Empleados Públicos, habiéndole expuesto dicho Consejo que es contraproducente dar las acciones; que cada ahorrante puede pasar a ver a su libreta de cuenta corriente para que se entere del movimiento de los beneficios de la Sociedad; que sólo se ha dejado el 20% de los ingresos para dar dinero con descuento a los ahorrantes, por haberse destinado lo demás para otras negociaciones de pingües ganancias para la Sociedad, y por último que no se puede acordar que se devuelven los ahorros por estar contra la escritura de fundación.

Se acordó que en la próxima Junta General que celebre la Sociedad Cooperativa de Empleados Públicos, el Círculo Militar esté representado por el general Andrés I. Menéndez, coroneles Luis Andreu y José Trabanino y teniente coronel José Asensio Menéndez.

Se acordó que la Directiva del Círculo Militar designe a los Jefes y Oficiales que representen a los socios en la próxima Junta General que celebre la Cooperativa de Empleados Públicos, el 25 del corriente mes y a quienes deben mandar su representación los socios de los departamentos.

Se acordó autorizar a los socios nombrados por la Junta para que lleven la palabra y pidan explicaciones convenientes en el caso presente.

El señor Presidente de la República obsequió a la Biblioteca de este Centro tres tomos de la obra titulada "HISTORIA DE LOS PREMIOS MILITARES" y un ejemplar del "CURSO DE TOPOGRAFIA MILITAR", por Víctor F. Serrano. Se acordó acusarle recibo y rendirle las gracias.

El mayordomo del Centro pide que se le glosen sus cuentas, para que si están de conformidad se le extienda finiquito. Se acordó pasar esta solicitud a la Comisión de cantina.

Se acordó poner a votación la admisión como socios del Centro a los señores siguientes: como visitantes contribuyentes don Abraham Espinosa, Dr. Fernando Cornejo y don Salvador Funes; como contribuyentes teniente Eduardo Perdomo H., subtenientes asimilados y Pilotos Aviadores César Dárdano, Herman Barón, Ricardo Aberle y Julio Sosa.

Don José A. March, en atenta comunicación, expone que el capitán de la Guardia Civil española, don Manuel Pizarro Cenjor, trabajó mucho por el acercamiento de nuestro Centro con el del Ejército y de la Armada española, residente en Madrid; resultando de esa labor el comunicado del Secretario, de aquel Centro a dicho Oficial y que él remite para que se le devuelva. También remite varias comunicaciones que aquel Centro obsequia a la Biblioteca del nuestro.

Con el fin de facilitar las comunicaciones con los señores socios residentes en las guarniciones departamentales, se acordó dirigirles una comunicación para que entre ellos nombren a uno o dos jefes u oficiales para que se sirva de órgano de comunicaciones con esta Secretaría, y por su medio conocer todas las disposiciones que se dicten y todo aquello que sea de interés.

Habiendo sido nombrado por la Junta General de octubre de 1924 Tesorero de la recaudación pro-damnificados de Ocotepeque, República de Honduras, el señor teniente coronel Mariano Castellanos y no habiendo dado cuenta de sus labores como tal, se acordó pedirle informe a la mayor brevedad posible.

Fué aceptado como socio fundador el mayor Mauro Espínola Castro; como Socios Visitadores contribuyentes don Daniel F. Montalvo y don Pedro I. Parada, por 171 votos. Se acordó comunicarles que han sido aceptados como tales y que enteren en la Tesorería del Centro la prima de ingreso que establecen los Estatutos.



NOTICIAS MILITARES EXTRANJERAS

ALEMANIA

Evolución del armamento de la infantería en 1924. La revista de los EE. UU. **The Coast Artillery Journal**, en su número del mes de junio, trata de la evolución que en Alemania sufrió el armamento de la infantería en el año de 1924.

El alza del fusil que estaba graduada de 400 a 2,000 metros, se ha graduado de 100 a 2,000, lo cual parece indicar que los alemanes consideran al fusil como un arma para combatir a corta distancia. El fuego a grandes distancias (por encima de 800 metros) lo ejecutan las ametralladoras de pequeño calibre y fusiles provistos de alzas telescópicas. Por debajo de 400 metros el fuego individual de fusil resulta importante, pues efectúa, según la expresión del general von Taysen, Jefe de la infantería, el "gran trabajo preliminar de las armas automáticas".

Los regimientos de infantería están dotados de cañones de infantería, y con objeto de no violar las cláusulas militares del Tratado de Versalles, el cañón es de madera; pero está provisto de alzas y sus mecanismos de puntería, a fin de que los oficiales y tropa se instruyan en el manejo de las piezas reales. Estos cañones fueron usados durante las maniobras del último otoño.

Está en estudio la reforma de los morteros Stokes, especialmente para poder cargarlos por la recámara. Los nuevos morteros de calibre medio tienen basadas circulares, que permiten apuntar en todas direcciones y cambiar de objetivo rápidamente.

ARGENTINA

Grandes maniobras.—Bajo la dirección superior del general Uriburu, se han realizado las maniobras de primavera a las que han concurrido más o menos dos terceras partes del ejército activo en la región de Córdoba, la parte más montañosa del país. Han tomado parte en ellas, por primera vez, los servicios de comunicaciones y transporte a motor.



FRANCIA

Aeroplanos con ascensor.—Se está construyendo, para la aviación militar francesa, un aeroplano de bombardeo, provisto de ascensor para el personal. El ascensor es utilizado por un tirador que atiende al servicio de dos baterías de ametralladoras, situadas una encima del fuselaje del avión y otra debajo. Si el aeroplano es atacado por arriba, el tirador, sin abandonar su asiento, sube con el ascensor a través del fuselaje, y hace fuego con las ametralladoras de la batería superior, y si el ataque al avión procede de abajo, el tirador utiliza las ametralladoras de la batería inferior, bajando con el ascensor, si se hallase en la parte más alta.



RUSIA

Duración del servicio militar.—Según decreto del Comité Central y Consejo de Comisarios del Pueblo, de 21 III. 924, el período del servicio en las fuerzas del Soviet ha sido fijado como sigue:

- a) Para la Armada, 4 años;
- b) Para especialistas de la fuerza aérea, 3 años;
- c) Para todas las armas del ejército, salvo excepciones sin importancia, 2 años.

La duración en el servicio en el ejército era antes de año y medio para la infantería, y algo mayor para las otras armas y servicios. La principal razón del presen-

te cambio parece ser la necesidad de llamar todos los reclutas en la misma estación del año (p. ej. el otoño), a fin de evitar trastornos a la agricultura y para mantener el ejército con una fuerza más constante.



SUIZA

Invento para conservar el pan fresco.—Se anuncia que M. Jean Matti, panadero que reside en Pully, cerca de Lausana, cantón de Vaud, ha descubierto un método para conservar el pan fresco. El descubrimiento es el resultado de diez años de investigaciones, las cuales M. Matti ha llevado a efecto con perseverancia, haciendo frente a desengaños y costosos experimentos.

El 4 de diciembre de 1924, el Profesor Carlos Arragón, químico del cantón de Vaud, emitió oficialmente la declaración siguiente, respecto a este descubrimiento:

“El suscrito, jefe del laboratorio oficial del Departamento de Alimentos Puros, y director del laboratorio químico analítico y bacteriológico de la Universidad de Lausana, certifica que el pan preparado por el sistema Matti (inscrito con la marca de fábrica “Mattipan”), se ha conservado perfectamente, durante un período de diez meses. La conservación puede garantizarse por un período de dos años, como mínimo. Los experimentos se realizaron a una temperatura constante de 40° C.”

En razón de la naturaleza útil de este invento, que puede prestar importantes servicios a los ejércitos armadas y colonias, la prensa local no ha dejado de atraer la atención del público hacia él, y el agente legal de M. Matti ha recibido numerosas e interesantes preguntas de algunos financieros.

Parece que se puede emplear cualquiera clase de harina para hacer pan “Mattipán”, cuya marca de fábrica, suiza e internacional, ha sido registrada en la Oficina Federal. Su producción cuantitativa es la misma del pan corriente. La primera materia que entra en composición del producto es muy reducida; puede encontrarse en cual-

quiera parte, y requiere un aumento de costo de sólo 4 francos suizos por cada 100 kilos de harina.

El Departamento de lo interior del cantón de Vaud ha declarado oficialmente, que el "Mattipán" satisface las exigencias de la ley sobre materias alimenticias puras, y que su consumo no es nocivo a la salud.

El sabor del "Mattipán" es igual al del pan corriente, y, en cuanto a sus cualidades nutritivas, se dice que 115 kilos equivalen a 140 del pan corriente.

Los químicos que han sido consultados informan que el "Mattipán" es, también, superior, tanto en cuanto a su composición como en cuanto a su fabricación, al pan corriente, desde el punto de vista higiénico, especialmente desde que pueden eliminarse completamente los elementos de fermentación, insectos y roedores, además de las enfermedades criptogámicas.

Se ha hecho experimentos en temperatura de 40 y 0 centígrados y en amoniaco, y, después de períodos de tres meses, el "Mattipán" sujeto a las tres pruebas estaba en perfecto estado. Se afirma que los resultados se consiguieron sin un horno especial ni métodos especiales de cocción, y que puede emplearse toda clase de levadura.

Se dice que las autoridades militares suizas han acordado reemplazar la galleta, que es la actual ración de uso en la Confederación, y que cuesta 37 céntimos, por "Mattipán", que puede obtenerse a razón de 23 céntimos.

En otros países que no tienen que importar como Suiza, la fabricación podría hacerse a un precio aun inferior.

M. Matti está estudiando ahora la conservación de la masa, y ha obtenido éxito en la conservación de pan que contiene carne, tal como las emparedadas.



CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

Alemania

Argentina

Mayor Arturo P. Luisoni

Bolivia

Mayor Guillermo Sanjinés

Colombia

Tte. Cnl. Roberto D. Rico

Costa Rica

Coronel José María Pinaud

Chile

Mayor Benedicto Pinochet

Coronel Enrique Moreal

Ecuador

Coronel A. I. Chiriboga

España

Comandante Luis Villanueva

Francia

Capitaine Dupuy

Guatemala

Gral. e Ing. Pedro Zamora C.

Londres

Mayor M. C. Maunsell

México

Tte. Col. Francisco Lazcano

Nicaargua

Gral. José María Zelaya-Cardoza

República Dominicana

Cnl. Buenaventura Cabral y Baez

Suiza

Coronel F. Feyler

Uruguay

Teniente Angel Cambor



ESTADO DE GAJA DEL "GIRGULO MILITAR"

DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1926

1926		DEBE:		1926		HABER	
AGOSTO	10	A SALDO ANTERIOR:	Col. 871.22	FEBRERO	10	POR GASTOS GENERALES:	
		„ CUOTAS					
	2	„ 1er. Regimiento de Infantería, enero 1926.....	„ 40.00		10	„ "Diario Latino", suscripción en el año de 1926, recibo No. 189.....	Col. 22.00
	4	„ Estado Mayor Presidencial, enero 1926.....	Col. 50.00		6	„ Caminos y Rodezno, 4o. abono a cuenta de los billares, recibo No. 190.....	„ 250.00
	4	„ Guardia Presidencial, enero 1926.....	„ 14.00		11	„ José Rivas, impresión 300 esqueletos para remisión de cuotas, recibo No. 191.....	„ 10.00
	4	„ Regimiento de Ametralladoras, enero 1926.....	„ 24.00		17	„ Jesús Zamora, lavado ropa, recibo No. 192.....	„ 3.50
	4	„ Mayor Luis F. Ortiz, septiembre y octubre 1925.....	„ 4.00		17	„ José Rivas, 300 hojas papel fino con membrete y 300 sobres, para la correspondencia, recibo No. 193.....	„ 14.00
	5	„ Guarnición Sonsonate, enero 1926.....	„ 21.00		20	„ Antonia Hernández, lavado y aplanchado, recibo No. 194.....	„ 3.00
	5	„ Guarnición San Miguel, enero 1926.....	„ 35.00				Col. 302.50
	8	„ 1er. Regimiento Artillería, enero 1926.....	„ 58.00		28	„ Lucio Monterrosa, su sueldo como mayordomo, recibo No. 195.....	„ 80.00
	8	„ Guarnición Usulután, diciembre 1925.....	„ 20.00		28	„ José Peña, su sueldo como ayudante del mayordomo, recibo No. 196.....	„ 45.00
	9	„ Guarnición de La Paz, enero 1926.....	„ 25.00		28	„ M. S. Alvarado, su sueldo como escribiente de la Secretaría, recibo No. 197.....	„ 20.00
	9	„ Guarnición Cuscatlán, enero 1926.....	„ 23.00		28	„ Arturo Flamenco, su sueldo como escribiente de la Tesorería, recibo No. 198.....	„ 10.00
	10	„ Tnt.-Cnel. Mariano J. Castellanos, de agosto de 1925 a enero 1926.....	„ 12.00		28	„ F. C. Garay, su sueldo como Tesorero, recibo No. 199.....	„ 60.00
	10	„ Mayor Romón Dávila, octubre 1925.....	„ 2.00				„ 215.00
	10	„ General Alberto Valdéz, diciembre 1925.....	„ 2.00				
	13	„ Guarnición de Chalatenango, enero 1926.....	„ 28.00				
	15	„ Regimiento de Caballería, enero 1926.....	„ 24.00				
	19	„ Guarnición Ahuachapán, enero 1926.....	„ 18.00				
	24	„ Guarnición San Vicente, enero 1926.....	„ 25.00				
		BALANCE.....	Col. 1,296.22			SALDO PARA EL 10 DE MARZO 1926.....	„ 778.72
						BALANCE.....	Col. 1,296.22

San Salvador, febrero 28 de 1926.

FIDEL C. GARAY,
Tnte. Coronel-Tesorero.

Prendas militares
a precios bajos
ofrece la Casa-----

MUGDAN

LA CASA DE MODAS
DE SAN SALVADOR,

Especialidad para caballeros y para señoritas tenemos
las famosas medias Relatte. Perfumería en general.
Artículos para regalos.

G. Sansur Hnos.

TELEFONO 9-3-4

Librería y Papelería

CAMINOS -Y- RODEZNO

— LA QUE MAS BARATO VENDE EN PLAZA —

GRAN SURTIDO DE NOVELAS
Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

Precios especiales para militares

Teléfono No. 9-6-7